



REPORTE ECUADOR

DEUDA, CRISIS CLIMÁTICA Y EXTRACTIVISMO EN PAÍSES AMAZÓNICOS

REPORTE ECUADOR – DEUDA, CRISIS CLIMÁTICA Y EXTRACTIVISMO EN PAÍSES AMAZÓNICOS

EDITADO POR:

© Red Latinoamericana por Justicia Económica y Social - Latindadd, 2024
Jr. Mariscal Miller 2622, Lince, Lima – Perú
Teléfono: (51)(1)711-1914
latindadd@latindadd.org
www.latindadd.org

COORDINACIÓN GENERAL:

Carlos Bedoya

COORDINACIÓN JUSTICIA CLIMÁTICA, TRANSICIONES Y AMAZONÍA:

Carola Mejía

ELABORADO POR:

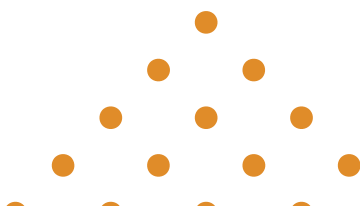
Centro de Derechos Económicos y Sociales (CDES) - Ecuador
Pablo Iturralde - investigador en Finanzas Públicas y Política Económica

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Jesús Andree Quispe Llanque

1ª edición – Junio, 2024

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú: 2024-05489



**REPORTE ECUADOR
DEUDA, CRISIS CLIMÁTICA Y EXTRACTIVISMO EN PAÍSES
AMAZÓNICOS**

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN:

Entre la crisis climática que afecta al planeta y la deuda que mantienen los países del sur global existe una fuerte relación (o correspondencia) que debe ser visibilizada y abordada por el bienestar de la población, en especial de las comunidades nativas, y de los bosques amazónicos. Asimismo, se debe tomar en cuenta que la extracción de recursos naturales es una de las principales fuentes de ingresos fiscales, sin embargo, también está vinculada al problema del endeudamiento y a la profundización de impactos ambientales y sociales.

En este contexto, la Red Latinoamericana por Justicia Económica y Social (LATINDADD) se encuentra implementando un proyecto regional para visibilizar la relación entre ambas problemáticas que afectan especialmente a cinco países de la Amazonía, para plantear soluciones que contribuyan a un futuro sostenible para todas las personas.

Esta iniciativa es ejecutada en coordinación con la Plataforma Boliviana Frente al Cambio Climático – PBFCC (Bolivia), el Movimiento Ciudadano Frente al Cambio Climático – MOCICC (Perú), el Centro de Derechos Económicos y Sociales – CDES (Ecuador), el Instituto Popular de Capacitación – IPC (Colombia) y Projekta (Surinam). El proyecto es financiado por la fundación Rockefeller Brothers Fund.

El proyecto “Deuda, crisis climática y extractivismo en países amazónicos” busca visibilizar la relación que existe entre estas tres problemáticas, puesto que ha dado lugar a un círculo vicioso que debe ser enfrentado, ya que, de lo contrario, seguirá creciendo. Por esta razón, los socios del proyecto consideran que se debe “activar una alarma desde la Amazonía” para resolver de manera urgente esta situación a través de cambios sistémicos y reformas profundas en el sistema financiero y económico a nivel internacional.

Ello será posible cuando se reconozca que son problemas interconectados que se alimentan entre sí y que tienen un impacto directo en los pueblos indígenas de los

bosques amazónicos. Estos habitantes nativos son grupos históricamente discriminados y desprotegidos que ponen en riesgo sus vidas para defender sus territorios, la naturaleza y los derechos de sus comunidades.

Esta iniciativa también hace énfasis en la histórica deuda climática y ecológica que mantienen los países industrializados del norte con el planeta y la humanidad. La finalidad del proyecto es promover un mayor acceso a financiamiento climático público justo, que sea libre de deuda o altamente concesional y en el marco de un pedido global sobre obtener reparaciones para los grupos poblacionales que, siendo los menos responsables de causar la crisis climática, son los más afectados por su impacto.

En ese sentido, el objetivo del proyecto es exponer los desafíos en materia de deuda, clima y extractivismo que los países amazónicos enfrentan de manera exacerbada en el actual contexto de crisis múltiple y, a la vez, presentar potenciales soluciones que contribuyan a enfrentarlos en conjunto, convirtiendo el círculo vicioso en un círculo virtuoso.

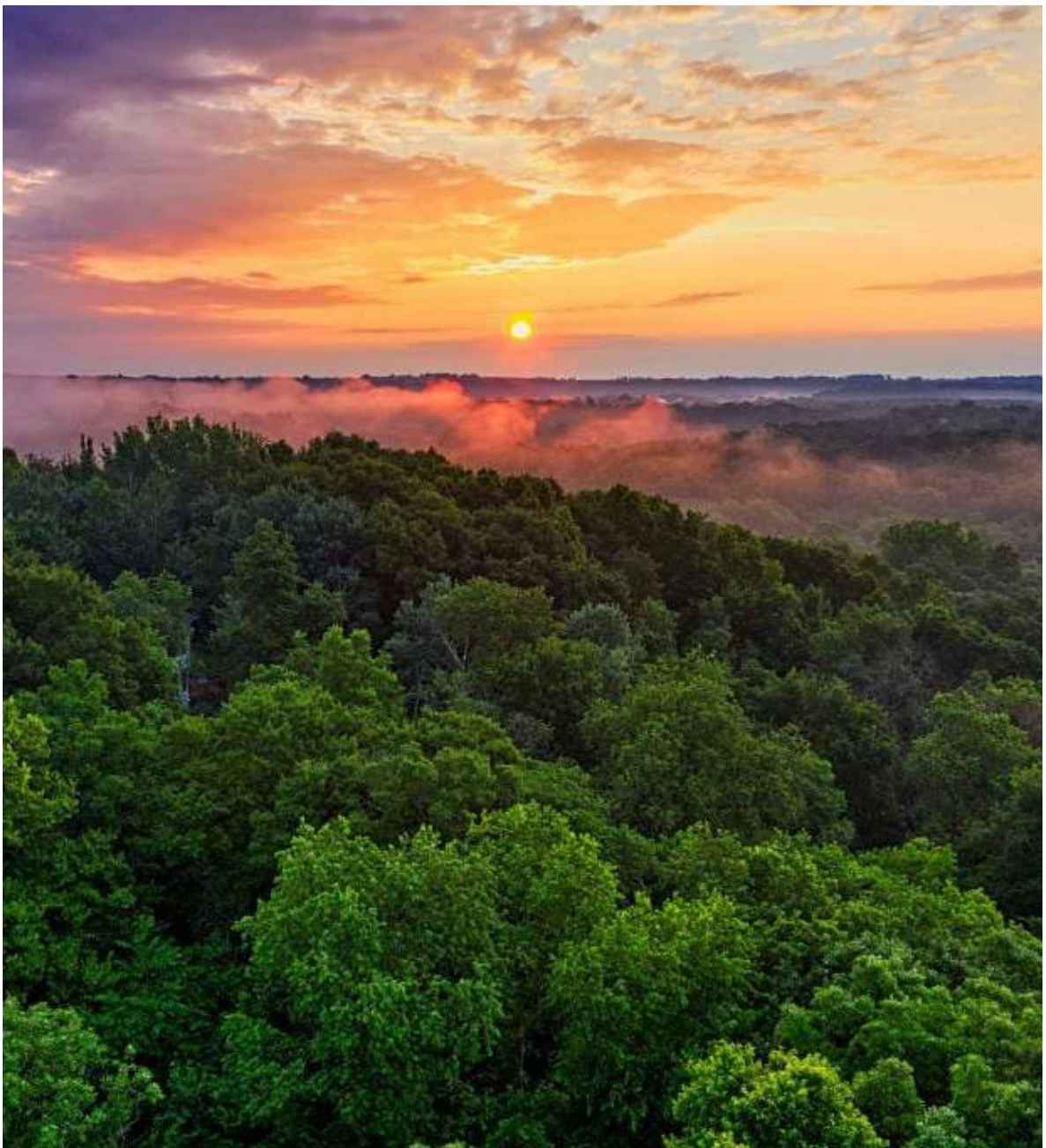
Asimismo, se busca evidenciar la actual crisis del sistema capitalista, cuya lógica depredadora, en términos financieros como ambientales, es responsable de profundizar los tres problemas mencionados y que serán analizados en el presente documento.

El proyecto se centra en la Amazonía, considerando su gran importancia en términos de la regulación del clima mundial y la prestación de otros servicios, como la purificación del agua y la absorción de carbono. Además, la selva amazónica representa más del 40 % de la selva tropical que queda en el mundo y es el mayor depósito de biodiversidad del planeta.

Otra de las razones por las que esta iniciativa pone su mirada en la Amazonía es porque alberga al río Amazonas, el mayor sistema de agua dulce del mundo que mide aproximadamente 6600 km de longitud y que contribuye con más del 15 % de la descarga fluvial total del mundo en los océanos. Por otro lado, en la región amazónica viven

aproximadamente 47 millones de personas, entre ellas centenares de grupos indígenas, tribus aisladas y grupos afrodescendientes, lo que hace que también sea una región muy diversa a nivel cultural. Todos ellos dependen en gran medida de los bosques, ríos y afluentes.

LATINDADD



2. CONTEXTO NACIONAL:

Ecuador, ubicado en la región noroeste de América del Sur, es un país de gran diversidad geográfica y cultural. Con una población aproximada de 17 millones de habitantes y una extensión territorial de alrededor de 283,560 kilómetros cuadrados, Ecuador abarca desde las altas cumbres de los Andes hasta las extensas llanuras amazónicas y las costas del Pacífico, limitando con Colombia al norte y Perú al este y sur.

El territorio amazónico ecuatoriano es de vital importancia, ya que alberga una parte significativa de la Amazonía. Más allá de ser hogar de una extraordinaria diversidad de flora y fauna, la región desempeña un papel esencial en la regulación climática y la conservación de recursos naturales fundamentales para el equilibrio ecológico. Además, Ecuador alberga 14 nacionalidades y pueblos indígenas, que representan aproximadamente el 7,7% de la población total y habitan principalmente en las regiones andina y amazónica. Estos pueblos desempeñan un papel clave en la conservación ambiental a través de prácticas sobre el uso del suelo que se oponen a la industria extractiva.

Así, en años recientes los pueblos indígenas han destacado en la defensa del medio ambiente en Ecuador. Su participación crucial en la consulta popular de 2023 fue fundamental para proteger el Parque Nacional Yasuní de la explotación petrolera y para la suspensión de nuevas licencias para la minería a gran escala en la Amazonía; sin embargo, la persistencia de desafíos económicos, como la deuda acumulada y la dependencia de sectores específicos, plantea interrogantes sobre la sostenibilidad a largo plazo de estas moratorias adoptadas. El movimiento indígena ecuatoriano ha sido fundamental en las demandas sociales que rechazaron el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), destacando las consecuencias de la deuda externa en la vulneración de derechos sociales y el medio ambiente.

En los últimos años, Ecuador ha experimentado problemas económicos, sociales y ambientales. Económicamente, se ha enfrentado a cuestiones como la deuda externa, la caída de los precios del petróleo (una fuente crucial de ingresos), y desafíos en la gestión fiscal. A nivel social, la desigualdad, la migración y la seguridad ciudadana son temas recurrentes.

Ambientalmente, la deforestación, la pérdida de biodiversidad y la contaminación son preocupaciones significativas. Además, los impactos del cambio climático han generado mayores inundaciones por precipitaciones fluviales extremas, mientras en otras zonas generan sequía que afectan tanto a los cultivos como a la generación de energía y subsistencia de las poblaciones que dependen de estos recursos naturales.

El crecimiento de la deuda externa ha sido una preocupación constante, con acumulación de obligaciones financieras que impactan la estabilidad económica. La dolarización de la economía desde el año 2000, adoptada para superar una crisis, ha impedido la emisión de moneda propia, convirtiendo al país en dependiente de los ingresos generados por el petróleo y volviéndolo vulnerable a las fluctuaciones en los precios del crudo y otros factores externos.

Así mismo, la economía ecuatoriana está altamente monopolizada, especialmente por oligarquías agroexportadoras y financieras. El control económico por parte de elites contribuye a la fuga de capitales y a la desigualdad económica, ya que la falta de diversificación y la dependencia de sectores clave generan vulnerabilidades frente a factores externos.

Así, Ecuador enfrenta una compleja intersección de desafíos económicos, sociales y ambientales que han exacerbado la vulnerabilidad del país. La necesidad de hacer frente a la deuda externa ha llevado a la exacerbación de la explotación de recursos naturales, como el petróleo y la minería, generando tensiones entre la urgencia

financiera y la preservación ambiental. Esta dinámica se desarrolla en un contexto de alta vulnerabilidad social, marcada por la inseguridad y la desigualdad económica, agravando los problemas estructurales.

En este panorama, el país se encuentra en la encrucijada de buscar un equilibrio entre las necesidades económicas inmediatas y la preservación a largo plazo de sus recursos naturales y derechos sociales. La desigualdad, la migración y la seguridad ciudadana son cuestiones sociales que requieren una atención urgente, mientras que la gestión ambiental sostenible se presenta como un imperativo para garantizar el bienestar de las generaciones futuras.

La superación de estos desafíos exigirá una estrategia integral que aborde tanto las dimensiones económicas como las sociales y ambientales para forjar un camino hacia un desarrollo equitativo y sostenible.



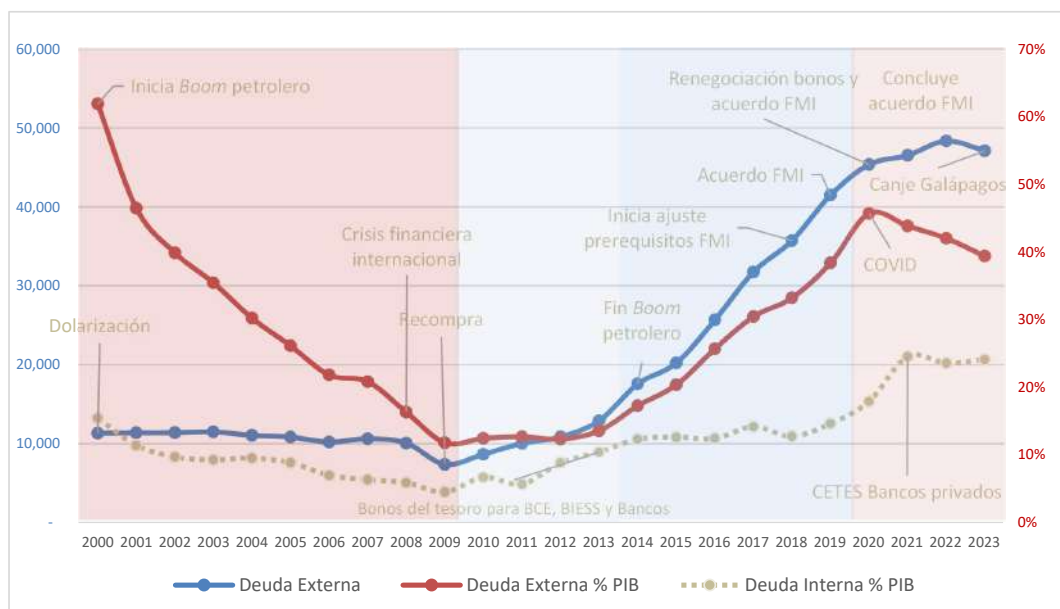
3. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECABADA:

A. ANÁLISIS MACROECONÓMICO Y SOBRE DEUDA

La situación económica global, incluido los precios del petróleo y las condiciones de los acreedores fueron los determinantes claves para determinar la evolución de la deuda externa pública del Ecuador desde inicios de Siglo. Observando tanto la deuda en términos absolutos como en proporción al PIB, podemos identificar cuatro fases:

1. (2000-2009) caída de la deuda en boom petrolero y recompra de bonos
2. (2010-2013) crecimiento moderado de la deuda después de crisis financiera internacional
3. (2014-2019) crecimiento acelerado de la deuda después de fin del boom petrolero
4. (2020-2022) leve caída de período de gracia y fracaso del ajuste fiscal

DEUDA PÚBLICA EXTERNA (MILES DE MILLONES DE DÓLARES Y COMO PORCENTAJE DEL PIB)



Fuente: elaboración propia con información del BCE.

La gráfica anterior comienza en el año 2000, cuando se implementó la dolarización en Ecuador. Durante esos primeros años, la deuda experimentó una tendencia a la baja, resultado del crecimiento económico que logró reducir significativamente la relación de deuda/PIB, pasando de 62% en 2000 a 16% en 2008. Este período también coincide con el inicio del boom petrolero. Sin embargo, como veremos más adelante, los precios del petróleo por sí solos no son suficientes para explicar todo el ciclo de la deuda externa ecuatoriana. Es necesario considerar el consumo de las reservas internacionales debido al incremento del déficit comercial y los pagos del servicio de la deuda.

Además, como parte de los procesos de reforma de la deuda, en el año 2000 se llevó a cabo una renegociación que resultó en la emisión de Bonos Globales a 12 y 30 años, con un descuento promedio del 40%. Posteriormente, en 2006, se realizó una recompra de Bonos Globales. Después, y con esto se alcanzó el punto más bajo de la deuda externa en el 2009, un año después de que el gobierno de Rafael Correa declarara ilegítima e inconstitucional parte de la deuda, desafiando al Banco Mundial y expulsando a delegados del FMI en Ecuador.

En ese contexto, se creó una Auditoría de la Deuda y se declaró el cese del 70% de la deuda en bonos, lo que generó que los tenedores de la deuda pusieran en el mercado los bonos con valores muy bajos, alrededor del 20%. Entonces, de manera secreta, el gobierno utilizó USD 800 millones para comprar USD 3.000 mil millones, generando un ahorro de USD 7.000 millones. Sin embargo, Ecuador quedó fuera del mercado financiero con esta operación.¹

En cambio, a partir de 2010 hasta 2013, se observa un período de crecimiento moderado

1 Sin embargo, es importante destacar que Ecuador no ha mantenido una buena calificación de riesgos desde su primera evaluación. En marzo de 2008, antes del anuncio de incumplimiento, la agencia de calificación Moody's clasificó a Ecuador con una B3 (estable), indicando que sus títulos "carecían de las características de una inversión deseable". Tras el anuncio de default en septiembre de 2009, la calificación pasó a CCC3 (estable), considerando los títulos de baja solvencia. Esta calificación se ha mantenido en 2021 y 2023, aunque sin una operación que permita una reducción significativa de la deuda, como la ocurrida en 2009. Por tanto, es crucial relativizar las calificaciones de riesgo teniendo en cuenta el contexto social y económico. En contraste, en 1997, Ecuador había obtenido la mejor calificación, con una B1, apenas dos años antes de caer en default en 1999, en medio de una profunda crisis económica y social que la calificadora no pudo predecir con precisión. Se puede consultar la calificación de Moody's en el siguiente enlace: <https://datosmacro.expansion.com/ratings/moodys>

de la deuda, como consecuencia del aumento del gasto público y el consumo de los hogares, lo cual llevó a una reducción de las reservas internacionales debido al incremento de las importaciones. Este consumo de reservas internacionales está vinculado principalmente a la fuga de capitales a través del déficit comercial y los pagos de deuda externa.

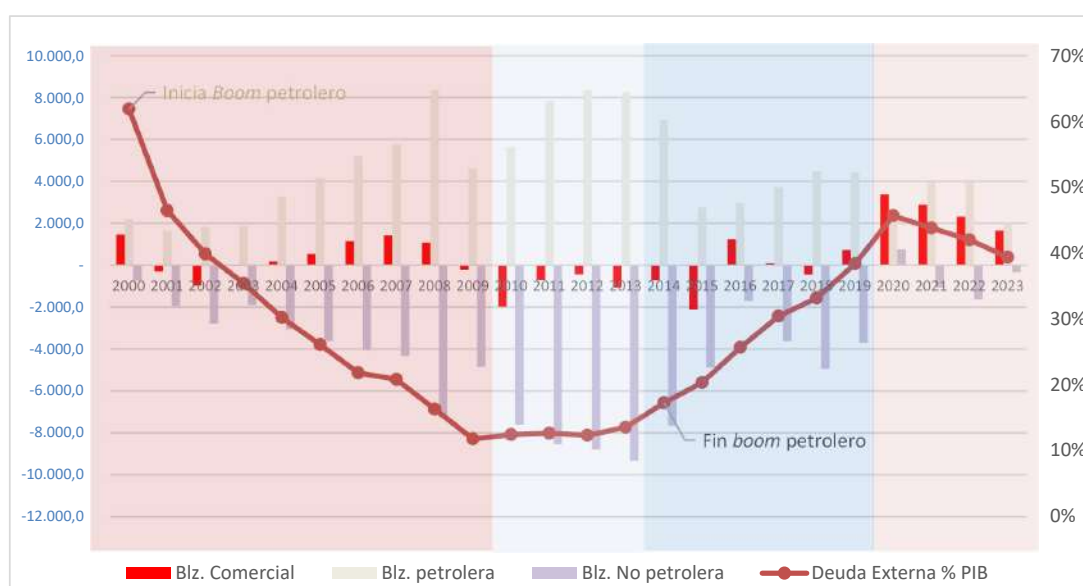
Hay que decir que la dolarización tampoco es la variable fundamental para explicar la reducción de la deuda desde inicios del Siglo XXI. Es cierto que la estabilidad monetaria permitió durante los primeros años una aceleración del crecimiento económico, lo que se manifestó como una caída del peso de la deuda en relación al PIB, que pasó de 62% en el 2000 a 16% en el 2008. También, antes, la devaluación constante de la moneda hacía que la deuda nominada en dólares se volviera más cara en términos locales; con la dolarización, este riesgo se redujo. Así también, los mercados financieros interpretaron menor riesgo cambiario, lo que mejoró la calificación del Ecuador y permitió acceder a nueva deuda en mejores condiciones. Sin embargo, la dolarización no explica por qué durante el período 2009-2013 la deuda empezó a incrementarse moderadamente, y aceleradamente desde el período 2014-2020, periodos que se caracterizaron por los grandes déficits de los saldos comerciales con el extranjero.

En la siguiente gráfica, nótese que desde el 2000 hasta el 2009, el comercio exterior experimentó superávit o déficit relativamente pequeños. Durante todo el período, el saldo comercial fue de USD 4.273 millones, esto debido a la elevada balanza comercial petrolera (debido al incremento de los precios del petróleo), pero también gracias a que la balanza comercial no petrolera no tuvo grandes saldos negativos.

No pasó lo mismo en el siguiente período, 2010-2013, donde el elevado déficit de la balanza comercial no petrolera se incrementó considerablemente, haciendo que la balanza comercial total tenga un déficit de USD -4.212 millones, lo que fue acompañado por un incremento de la deuda externa que se aceleró entre 2014-2019, período en el que se acumuló un déficit comercial de USD 1.245 millones. Por último, en el período 2020-2023 la balanza comercial presentó saldos positivos, generando un superávit

acumulado de USD 10.227 millones en tan solo cuatro años, como resultado de una contracción importante de las importaciones por efecto del menor consumo durante el COVID 19 y el programa de ajuste estructural del FMI.

BALANZA COMERCIAL (MILLONES DE DÓLARES) Y DEUDA EXTERNA PÚBLICA (PORCENTAJE DEL PIB)



Fuente: propia con datos del Banco Central del Ecuador.

Se puede observar que son los hidrocarburos los que han impedido que la balanza comercial sea negativa todos los años. Sin embargo, los años de mayor precio del barril de petróleo (que dieron como resultado un alto saldo comercial petrolero), también son años con un mayor saldo negativo de la balanza comercial no petrolera. Esto se debe principalmente al incremento de las importaciones derivadas del consumo de los hogares y el gasto público, es decir, como respuesta al crecimiento de la renta interna del país por ingresos de divisas petroleras. Así, se ve que un déficit comercial precede a la búsqueda de capitales en forma de deuda externa. Si la balanza comercial no petrolera es lo suficientemente pronunciada, genera un desbalance comercial general

que se traduce en la contracción de más deuda externa pública. Al contrario, pasaría si la balanza comercial no petrolera es positiva, lo cual ha ocurrido solamente dos veces en la historia del Ecuador, la primera vez en el año 1999 con la crisis financiera interna, y la segunda con la crisis del COVID-19. La razón es que la contracción del consumo durante la crisis genera una caída pronunciada de las importaciones, lo cual nivelaría la balanza comercial². Esto explica porqué desde el 2020 existen importantes saldos positivos de la balanza comercial como resultado de la contracción de la demanda interna por la recesión económica post-Covid y por el ajuste fiscal del FMI.

Ahora, si analizamos los movimientos de las reservas internacionales podemos confirmar que el tamaño de las importaciones parece ser la variable decisiva, así como también confirmamos que las reservas están principalmente alimentadas por la exportación de petróleo y la adquisición de deuda externa.

RESERVAS INTERNACIONALES

Componentes	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Giros Sector Privado	-5.086	-544	210	-2.823	-2.091	-1.750	-12	-1.073	-1.289
Giros Sector Público	-2.065	-1.320	-3.024	-1.753	-1.926	-1.025	-2.034	-1.741	-997
Bóvedas	-2.393	-2.314	-1.701	-1.452	-589	-427	-739	-116	225
Deuda Pública	19	276	2	3.082	2.365	1.280	510	1.506	957
Hidrocarburos	67	-631	536	1.264	1.976	2.256	1.439	2.948	504
Otros	107	80	-91	-125	-508	387	634	-821	-839
NETO TOTAL	-411	-1.453	1.762	-1.807	227	721	3.798	702	561
RI (saldo a diciembre)	3949	2496	4258	2451	2678	3399	7197	7899	8460
RI tasa de crecimiento	-12 %	-37 %	71 %	-42 %	9 %	27 %	112 %		7 %

Fuente: Sebastián Carvajal con información del BCE.

2 Durante el confinamiento también ayudó que las actividades de exportación siguieron funcionando y se mantuvieron o crecieron levemente los precios de las exportaciones, pero no explica el caso extraordinario de balanza comercial positiva, ver por ejemplo Ministerio de la Producción, Rendición de Cuentas 2022: "la balanza comercial no petrolera ha presentado un mejor desempeño durante los últimos cinco años, al reducir su déficit de - USD 9.250 millones en 2013 hasta tener un valor superavitario en 2020 USD 757 millones, como resultado del incremento de precios de los commodities a causa de la pandemia mundial". Pág. 18. Disponible en: <https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/Informe-gestio%CC%81n-MPCEIP-2022.pdf>

Las reservas internacionales son activos financieros en forma de moneda extranjera, oro, derechos especiales de giro (DEG) del FMI y otros activos líquidos que son propiedad de un país y están bajo el control del Banco Central. Estas reservas se utilizan principalmente para garantizar la liquidez de la economía, respaldar pagos de importaciones y el servicio de la deuda, así como hacer frente a crisis financieras. Las reservas internacionales son una medida de la solidez financiera y la capacidad de pago de un país frente a sus obligaciones externas, así como una herramienta para mantener la estabilidad económica y financiera. Los movimientos de la reserva internacional dependen de las entradas y salidas de divisas del país.

Así, en los últimos años el saldo de las reservas internacionales ha crecido constantemente desde 2014, pasando de USD 3.949 millones a USD 8.460 millones en 2022. Los activos de reserva internacional, que posee el Banco Central, se dividen por sectores. Al revisar los saldos netos, es decir, la entrada de divisas y salidas por sector, podemos observar lo siguiente:

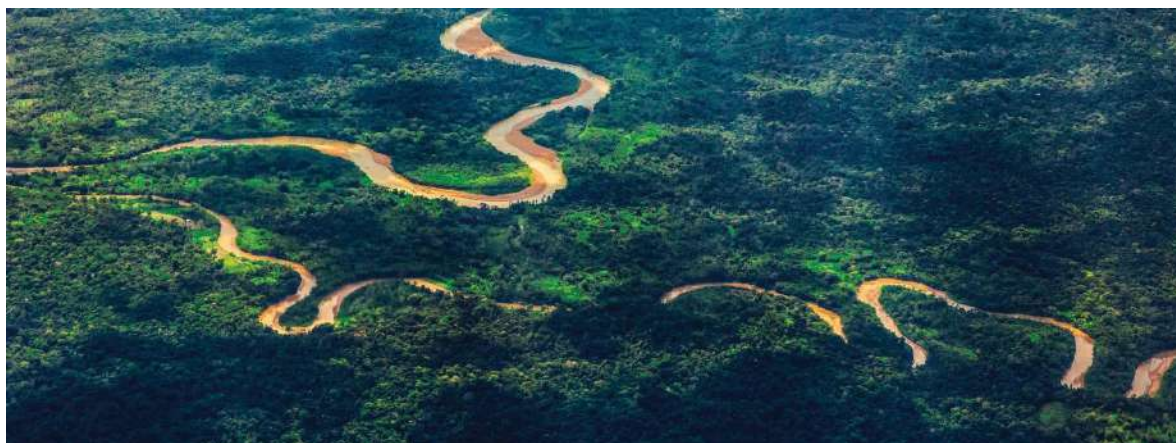
1. Los giros del sector privado han restado reservas cada año debido a transferencias de dinero realizadas por personas y empresas residentes al resto del mundo por diversos motivos, como pago de remesas y utilidades al exterior, salida de divisas, principalmente, importaciones.
2. Los giros del sector público han restado reservas debido a transferencias del presupuesto del Estado, particularmente para importaciones (la deuda pública se mide aparte).
3. Las bóvedas donde se encuentran los depósitos de los bancos privados en el Banco Central también han consumido constantemente reservas (con una leve excepción en 2022). Este flujo de dinero depende de la demanda de efectivo generada por el sector privado interno.
4. El saldo neto de la deuda pública ha sido positivo desde 2014 y ha permitido la

acumulación de reservas. Sin embargo, es importante advertir que los pagos del servicio de la deuda en el futuro podrían resultar en saldos negativos.

5. El sector de hidrocarburos, después de sumar las exportaciones de petróleo y derivados, y restar la importación de derivados, es el único que aporta de manera constante reservas.

En cambio, la deuda comercial en bonos y convenios con bancos ha pasado de 41% a 51%, manteniéndose todavía como los principales acreedores del país; mientras que la deuda bilateral bajó de 17% a 11% siendo los principales países acreedores. China con el 72% de la deuda bilateral, Francia 14% y España 6%.

El aumento de las reservas internacionales en los últimos años puede interpretarse como resultado del plan de ajuste estructural implementado desde 2019 en el marco de un Acuerdo de Servicios Ampliado del FMI, el cual se cerró en el año 2023. Este plan incluyó un ajuste fiscal que afectó principalmente la inversión pública y el crecimiento económico; una reforma laboral que buscaba reducir la masa salarial de las personas, generando un efecto recesivo en el consumo; una reforma financiera que facilitó la salida de divisas hacia el exterior, realizada principalmente por bancos privados y grupos económicos; y finalmente, el establecimiento de garantías sobre la explotación y ampliación de recursos petroleros y mineros para asegurar el pago del servicio de la deuda.



SALDO DEUDA EXTERNA POR ACREEDOR ENTRE 2019 Y 2023

ACREEDOR	MILES DE \$USD		%DEUDA EXTERNA TOTAL	
	MAY-19	MAY-23	MAY-19	MAY-23
BONOS	16.760.582	17.707.739	43	39
BID	5.484.886	7.060.574	14	15
FMI	646.814	6.572.753	2	14
CONVENIOS GOBIERNOS	6.688.597	5.187.709	17	11
CAF	3.471.728	4.216.284	9	9
BIRF	639.697	3.622.685	2	8
CONVENIOS BANCOS	3.255.161	1.110.072	8	2
DEUDA EXTERNA TOTAL	39.081.229	45.818.846	100	100

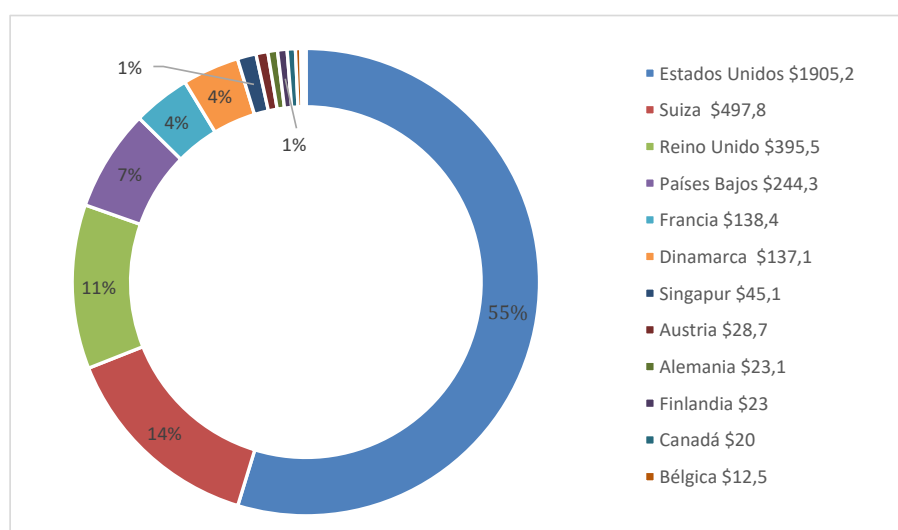
Fuente: Elaboración propia con información de MEF 2023.

Es importante destacar que el período de 2020 a 2022, caracterizado por una leve caída y un período de gracia del pago del servicio de la deuda, también coincidió con la crisis económica provocada por la pandemia de Covid-19 y las políticas procíclicas del ajuste fiscal. Esta crisis condujo a una reducción en las importaciones y mejoró el equilibrio comercial, lo que a su vez resultó en una menor presión para adoptar nueva deuda externa destinada a reponer las reservas de divisas.

La acumulación de reservas internacionales también revela una de las características de la contratación de nueva deuda durante los últimos años que es usada para alimentar reservas internacionales, es decir depositándolas en un banco extranjero en Suiza. No se usa para inversión, como anteriormente se hacía con la deuda contraída en el período 2008-2016 con China, por ejemplo, donde la deuda se invertía en hidroeléctricas u obras de inversión que aumentaban la productiva y el crecimiento económico; y solamente en segundo lugar, también se usa para cubrir el déficit fiscal primario. Esta lógica de garantizar con reservas a los acreedores, sin priorizar el crecimiento económico en el corto plazo, se ve reflejado en el aumento del peso del FMI en la deuda ecuatoriano que pasó a representar del 2% al 14%, el acreedor con mayor crecimiento en la participación de la deuda ecuatoriana.

Es importante destacar que los acreedores de Ecuador representan significativos centros financieros e industriales a nivel global. Esto incluye tanto la deuda bilateral, como los bonos soberanos y la deuda multilateral. En términos de deuda comercial, Estados Unidos es el principal tenedor de bonos soberanos de Ecuador, con el 55%, seguido por Suiza (14%), el Reino Unido (11%), Países Bajos (7%) y Francia (4%).

PAÍSES TENEDORES DE LOS BONOS SOBERANOS ECUATORIANOS



Fuente: Propia con información de Eurodad en su página web Refinitiv data, 2021.

Además, en el ámbito multilateral, la influencia de Estados Unidos es predominante, dado su poder de veto en el FMI. Con casi el 17% de los derechos de voto, Estados Unidos desempeña un papel crucial en la definición de políticas y estructuras en el FMI, donde para implementar reformas significativas se requiere una mayoría del 85% (Boston University Global Development Policy Center, 2022). Esto refuerza desigualdades en la representación y en la toma de decisiones, impactando desproporcionadamente a los países de menores ingresos y a aquellos afectados por el cambio climático que no tienen ninguna posibilidad de influir a las políticas crediticias que les afectan. (Bretton Woods Project., 2022).

3 Pudimos procesar esta información gracias a que Eurodad compró bases de datos de la banca comercial que se encuentra atrás de las operaciones de compra de bonos soberanos de economías pequeñas.

En síntesis, la evolución de la deuda externa pública del Ecuador desde principios del siglo está influenciada por diversos factores, pero en última instancia, su tendencia está estrechamente relacionada con la pérdida de divisas, reflejada en las reservas internacionales. Este enfoque proporciona un modelo alternativo al análisis de la balanza de pagos para comprender la salida de capitales y su impacto en el comportamiento de la deuda externa, a la vez que es indicativo de la salud financiera y la capacidad de pago del país.

DEUDA ECOLÓGICA DE LOS PRINCIPALES ACREEDORES DE ECUADOR

En el contexto de la responsabilidad ecológica y climática global los acreedores de Ecuador destacan tanto por su desarrollo económico como por su considerable deuda ambiental. Estados Unidos encabeza la lista con una deuda climática de 378.9 gigatoneladas de CO₂, lo cual representa un 40% de exceso respecto a su "fair share" de emisiones. Además, acumula una deuda ecológica de 296.6 gigatoneladas de recursos naturales, siendo el 27% más de lo que le correspondería equitativamente.

Francia, por otro lado, presenta una deuda climática más moderada de 29.3 gigatoneladas de CO₂, lo que constituye un 3% de exceso sobre su cuota justa, y una deuda ecológica de 38.1 gigatoneladas de recursos naturales. A pesar de sus esfuerzos en políticas ambientales, estos números reflejan un impacto significativo.

Reino Unido también muestra cifras considerables con una deuda climática de 66.3 gigatoneladas de CO₂, equivalente a un 7% más de lo justo, junto con una deuda ecológica de 37.4 gigatoneladas de recursos naturales. Este país históricamente industrializado enfrenta el desafío de reconciliar su pasado industrial con sus compromisos climáticos actuales.

España, aunque no figura entre los mayores deudores climáticos, tiene una deuda ecológica de 22.8 gigatoneladas de recursos naturales, lo que representa un 2% más de lo que le corresponde, mostrando así el impacto de sus políticas de desarrollo y consumo sobre los recursos naturales.

En contraste, Países Bajos, aunque no aparece en la lista de los mayores deudores climáticos, sí acumula una deuda ecológica de 11 gigatoneladas de recursos naturales, evidenciando también un exceso del 1% respecto a su cuota justa.

Finalmente está China, como una de las principales economías emergentes, ha acumulado una considerable deuda ecológica. Según los datos disponibles, la nación tiene una deuda ecológica de 167.2 gigatoneladas de recursos naturales, representando un 15% más de lo que le correspondería bajo una distribución equitativa de recursos.

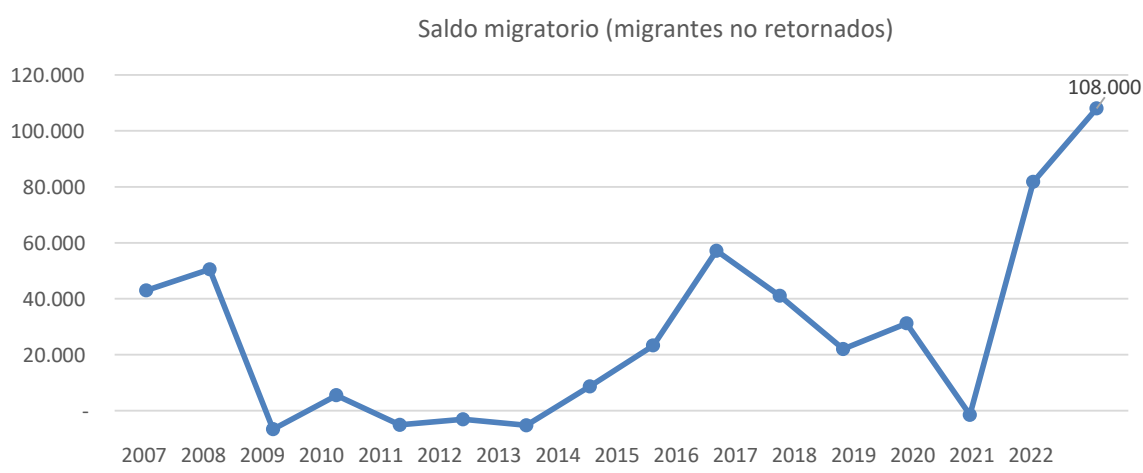
Estos datos muestran que los acreedores de Ecuador tienen un elevado nivel de responsabilidad ambiental.

Fuente: Lancet Planet Health 2022; 6: e342–49 Goldsmiths, University of London, London, UK. Jason Hickel, Daniel W O'Neill, Andrew L Fanning, Huzaifa Zoomkawala. National responsibility for ecological breakdown:

IMPACTOS SOCIALES

A pesar de la moderada reducción de la deuda externa lograda a través del ajuste, el costo social ha sido notable. La disminución de la masa salarial ha llevado a una caída en el ingreso promedio por trabajador, descendiendo de \$309 en 2017 a \$293 en 2023.

Durante el mismo período, el subempleo ha aumentado del 46% al 49.6%. No obstante, la precarización laboral sería aún más evidente en las estadísticas si la migración laboral no alcanzara cifras históricas que tienen ahora; durante este período, más de 108 mil personas han emigrado sin retorno. Además, las cifras de inseguridad también han alcanzado niveles históricos. Aunque este fenómeno tiene múltiples causas, el debilitamiento del Estado contribuye a la falta de control. Por ejemplo, los homicidios han aumentado de 970 a 7,795.



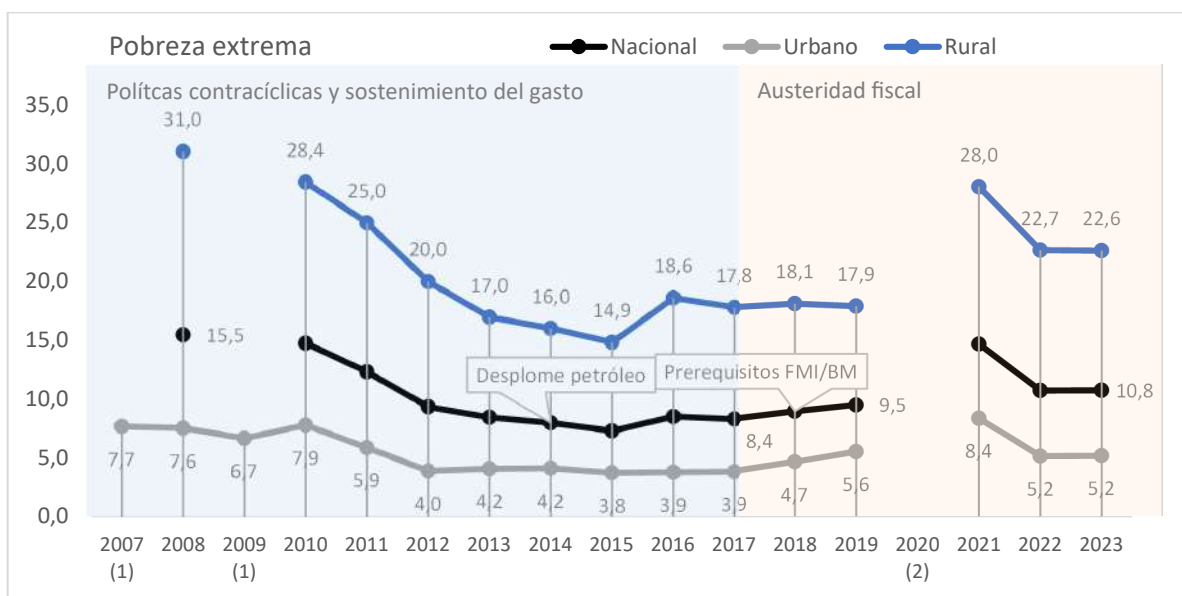
Fuente: elaboración propia con datos de INEC (2023).

En cuanto a los cambios en el porcentaje de la población ecuatoriana que vive en condiciones de pobreza extrema en el período comprendido entre 2008 y 2023, la tasa de pobreza extrema a nivel nacional ha experimentado una disminución constante desde 2008 hasta 2017, reduciéndose del 15,5% al 8,4% de la población. Sin embargo, a partir de entonces, las fluctuaciones de la pobreza extrema se han estancado, alcanzando un 10,8% en 2023.

Así también, durante el lapso de 2008 a 2017, la pobreza extrema en áreas urbanas disminuyó de 7,6% a 3,9%, mientras que en las zonas rurales la pobreza extrema bajó de 31% a 17,8%. No obstante, a partir de ese punto, la pobreza extrema ha mostrado un aumento, llegando a 5,2% en áreas urbanas y 22% en áreas rurales. Asimismo, es

importante destacar que el deterioro del indicador de extrema pobreza comienza a manifestarse antes de la llegada de la pandemia, y hasta el momento no se han logrado recuperar los niveles previos a la crisis sanitaria.

Entre 2008 y 2017, se observó una notable reducción en los niveles de pobreza a nivel nacional, disminuyendo del 35% al 23%, lo que equivale a una significativa disminución de 12 puntos porcentuales. Sin embargo, para el año 2023, la tasa de pobreza nacional ha experimentado un incremento de 5 puntos, alcanzando un 27%. En cuanto a la pobreza urbana, durante el mismo período, se redujo de un 23.3% al 14.9%, marcando

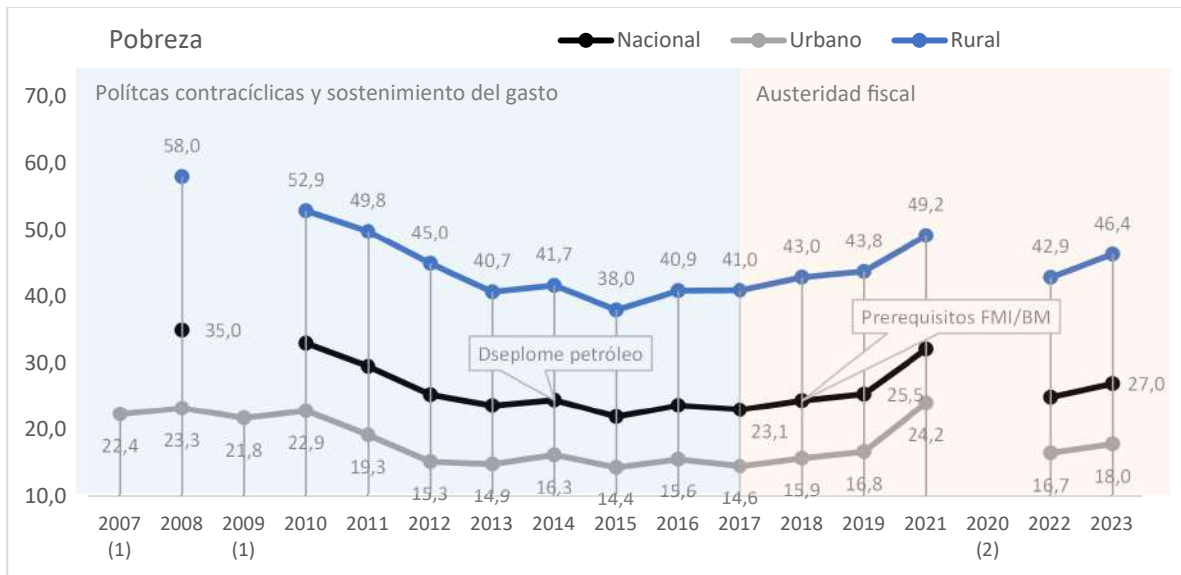


Fuente: elaboración propia con Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU.INEC.

(1) No hay información para a nivel rural y nacional para estos años.

(2) Debido al confinamiento se realizó encuesta telefónica que no es comparable con la ENEMDU presencial.

una disminución de 8.4 puntos porcentuales; no obstante, en 2023, se incrementó en 2.4 puntos. Por su parte, la pobreza rural también mostró una notable reducción, pasando del 58.0% al 40.7%, lo que significa una disminución de 17.3 puntos. Sin embargo, en 2023, esta tasa experimentó un aumento de casi 4 puntos.



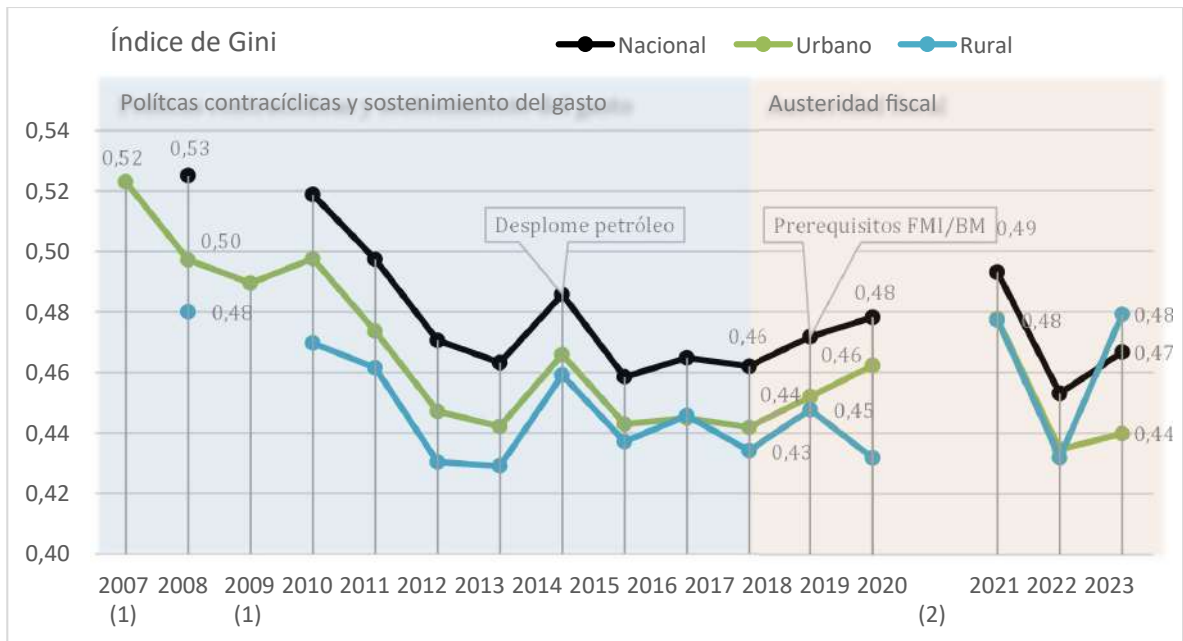
Fuente: elaboración propia con Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU.INEC.

(1) No hay información para a nivel rural y nacional para estos años.

(2) Debido al confinamiento no se realizó encuesta telefónica que no es comparable con la ENEMDU

El índice de Gini es una medida de la desigualdad en la distribución de los ingresos. Un índice de Gini de 0 significa que todos los ingresos se distribuyen por igual, mientras que un índice de Gini de 1 significa que una persona tiene todos los ingresos y todos los demás tienen ninguno. El índice de Gini de Ecuador ha estado disminuyendo desde 2008, pero a partir del 2017 el índice detiene sus progresos hasta el 2023, escalando de 0.43 a 0.48 en el sector rural; manteniéndose en 0.44 en el sector urbano; y pasando de 0.46 a 0.48 a nivel nacional.





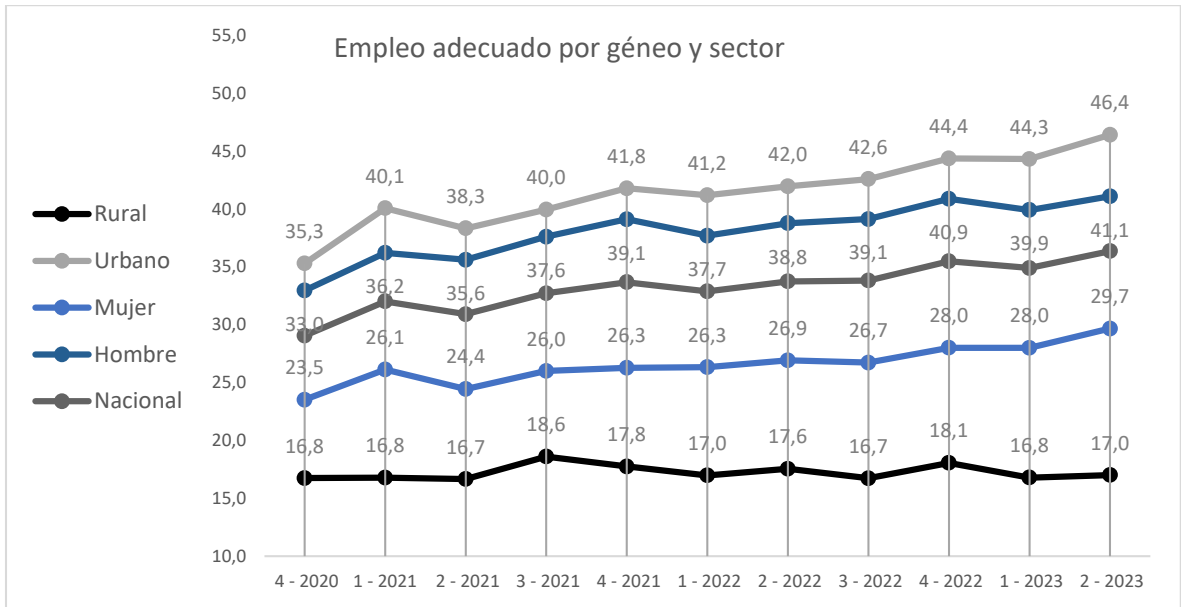
Fuente: elaboración propia con Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU.INEC.

(1) No hay información para a nivel rural y nacional para estos años.

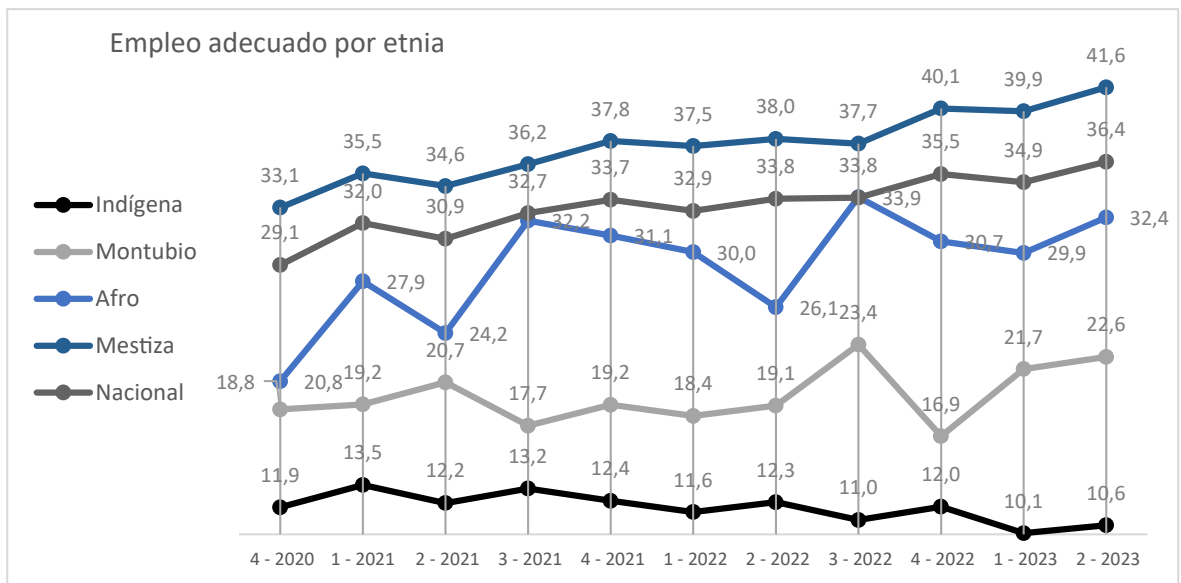
(2) Debido al confinamiento no se realizó la encuesta presencial.

En cambio, el índice de Gini de Ecuador es más alto que el promedio de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que es de 0.32. Esto significa que la desigualdad de ingresos es mayor en Ecuador que en la mayoría de los países desarrollados. Hay una serie de factores que contribuyen a la desigualdad de ingresos en Ecuador, incluyendo la pobreza rural, la falta de empleo y la elevada concentración de los mercados.





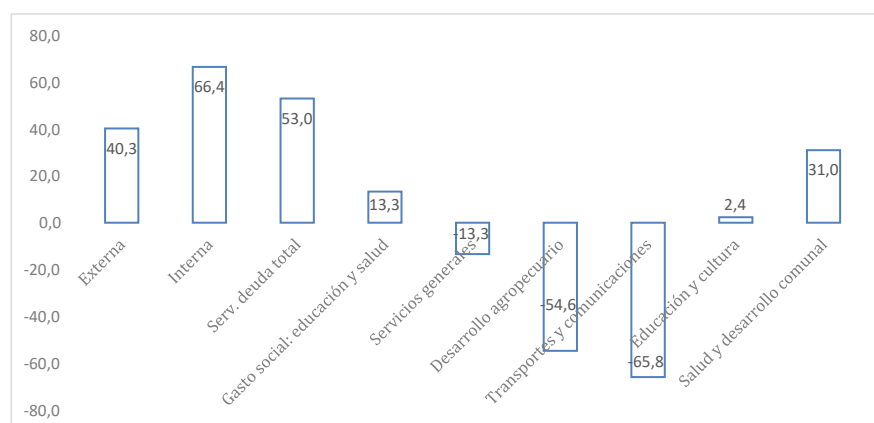
Después del confinamiento, los datos muestran una tendencia general al aumento de las tasas de empleo adecuado en Ecuador. Sin embargo, persisten notables desigualdades entre grupos étnicos, con tasas significativamente más bajas para la población indígena, montubia y afroecuatoriana en comparación con la población mestiza.



Estas disparidades destacan la urgente necesidad de políticas públicas y estrategias de desarrollo económico que aborden de manera efectiva estas inequidades y promuevan oportunidades laborales equitativas para todos los ciudadanos ecuatorianos. La política pública puede tener un impacto significativo en la extrema pobreza al abordar las causas subyacentes y proporcionar medidas para mejorar las condiciones de vida de las personas más vulnerables.

Otra forma de evaluar el sacrificio social es revisar el gasto para deuda en comparación con otros rubros. Por eso, hemos tomado, en el siguiente cuadro, la tasa de crecimiento del pago del servicio de la deuda pública en comparación con el gasto social y otros rubros en dos periodos: 2014-2018 y 2019-2023. Se observa que el pago del servicio de la deuda pública, tanto interna como externa, fue la de mayor peso en el gasto público, absorbiendo cada vez más recursos y limitando la capacidad de inversión en otras áreas como educación, salud, desarrollo agropecuario y transporte y comunicaciones. Probablemente el gasto en salud habría bajado más si no fuera por la obligación de llevar mayores erogaciones para enfrentar la pandemia del COVID 19.

TASA DE CRECIMIENTO DEL PAGO DEL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA V.S. GASTO SOCIAL Y OTROS RUBROS COMPARANDO EL PERÍODO 2014-2018 CONTRA EL PERÍODO 2019-2023



Fuente: Elaboración propia en base a información del BCE.

b. Análisis sobre actividades extractivas

Para el caso de Ecuador, se han seleccionado la minería y la industria petrolera como sectores extractivos clave debido a su concentración en la Amazonía. Estas actividades generan ingresos fiscales significativos que contribuyen al pago de la deuda externa y son los únicos sectores con saldos netos positivos que permiten la acumulación de reservas internacionales. Para este caso, también consideramos que no se deberían clasificar otros sectores de la economía, como el agrícola o turístico, como extractivos debido a que, a diferencia de la minería y las petroleras, estas empresas no operan bajo concesiones estatales para gestionar recursos estratégicos del Ecuador, y la contribución económica de la minería y la industria petrolera a los ingresos fiscales es sustancialmente mayor, no solo por el pago de impuestos, sino también porque generan significativas regalías y rentas extractivas para el Estado.⁴

Hay varios proyectos extractivos en la Amazonía, tres de los 10 proyectos mineros estratégicos en Ecuador se localizan en las provincias amazónicas de Zamora Chinchipe y Morona Santiago. Además, la región alberga 67 bloques de extracción petrolera distribuidos en cinco provincias, incluyendo a Sucumbíos, Napo, Morona Santiago, Pastaza y Orellana. En términos de extensión territorial, se estima que alrededor de 47 mil hectáreas de las 210 mil hectáreas concesionadas a nivel nacional se encuentran en la Amazonía, representando aproximadamente el 23,7% de la superficie total de proyectos mineros en el país.

Esta expansión territorial plantea desafíos significativos para las provincias amazónicas y su biodiversidad. La distribución detallada de estas concesiones revela la diversidad y amplitud de su impacto. Por ejemplo, en la provincia de Morona Santiago,

4 Ver Transparency International. (n.d.). Extractive Industries: Overview. Retrieved from Transparency.org

la concesión San Carlos Panantza abarca el 1,6% del total del territorio provincial, pero representa el 12,3% de ciertos cantones y parroquias. En Zamora Chinchipe, las concesiones de Mirador y Fruta del Norte representan el 1,1% del territorio provincial, pero tienen una mayor extensión a nivel parroquial, siendo Mirador el 24,9% de la parroquia Tundayme y Fruta del Norte el 10,3% de la parroquia Los Encuentros.

En cuanto a los impactos de las actividades extractivas en la región amazónica, datos de la Fundación Ecociencia muestran una pérdida significativa de cobertura vegetal. Entre 2001 y 2020, la Amazonía perdió en promedio 31 mil hectáreas de bosque cada año, totalizando una pérdida de 623 mil hectáreas en dos décadas. Esta tendencia, junto con la disminución de bosques y formaciones naturales no forestales, evidencia una amenaza continua para la biodiversidad y los servicios ambientales que los bosques ofrecen al mundo.

La explotación petrolera en la Amazonía ecuatoriana está presente desde los años 70, de hecho, Ecuador es el principal país Amazónico de origen del petróleo que se exporta al mundo, siendo Estados Unidos uno de los principales destinos. Esta actividad ha tenido consecuencias significativas tanto para el medio ambiente como para las comunidades locales. Aquí destacamos los impactos más importantes:

- Contaminación de ríos y fuentes de agua: Durante los últimos 50 años, la actividad petrolera ha sido responsable de más de 1,000 derrames en la región amazónica. Estos derrames han liberado millones de barriles de petróleo y sustancias tóxicas en el ecosistema (Vaca, 2017).
- Deforestación: La construcción de infraestructuras petroleras ha llevado a la deforestación de miles de hectáreas de selva. Solo en la región de influencia del Parque Nacional Yasuní, se estima que las operaciones petroleras han deforestado aproximadamente 70,000 hectáreas desde la década de 1970 (Alvarado, 2022).
- Impacto en la biodiversidad: El Parque Nacional Yasuní y en general en la Amazonía,

donde se llevan a cabo operaciones petroleras, es una de las regiones más biodiversas del mundo, albergando cientos de especies de aves, mamíferos y plantas que están en riesgo debido a la contaminación y la alteración del hábitat (Grist), 2023.

- Efectos sobre las comunidades locales: Las comunidades indígenas en las zonas afectadas han reportado un aumento de problemas de salud relacionados con la contaminación, incluyendo cáncer y otras enfermedades. Además, la contaminación ha afectado las actividades tradicionales como la pesca y la agricultura, reduciendo las fuentes de alimentación e ingresos (Vaca, 2017) (Tapia, 2021).
- Respuesta legal y protestas: Las comunidades afectadas han iniciado múltiples acciones legales y protestas. Un ejemplo significativo fue en 2011, cuando indígenas y colonos de la región amazónica ganaron un juicio contra Chevron-Texaco, en el que se les otorgó una indemnización de 9,500 millones de dólares por daños ambientales. Sin embargo, la ejecución de esta sentencia ha enfrentado numerosos obstáculos legales y políticos (Vaca, 2017) (Tapia, 2021).

La minería ha emergido como un actor clave en la Amazonía ecuatoriana, multiplicando la superficie destinada a esta actividad 24 veces entre 2000 y 2020. Esto implica una pérdida directa de cobertura vegetal y cambios significativos en el uso del suelo. Además, las áreas naturales protegidas, diseñadas para conservar la biodiversidad amazónica, han experimentado una pérdida de 13,8 mil hectáreas de cobertura vegetal natural entre 1985 y 2020.

Consulta popular sobre Yasuní y el Chocó Andino

En Ecuador, a través de una consulta popular, la mayoría de la población votó a favor de suspender la explotación petrolera en la reserva del bloque 43, también conocido como ITT. Este bloque se encuentra parcialmente dentro del Parque Nacional Yasuní, una de las zonas con mayor biodiversidad del planeta y hogar de pueblos indígenas en aislamiento voluntario. El "sí" en la consulta para mantener las reservas sin explotar obtuvo el 59% de los votos, mientras que el "no" alcanzó el 41%. Esta consulta se llevó a cabo en el contexto de las elecciones presidenciales y legislativas de Ecuador en octubre de 2023.

En las mismas elecciones, también se preguntó a los ciudadanos del Distrito Metropolitano de Quito sobre la explotación minera en seis de sus parroquias rurales, que forman parte de la mancomunidad del Chocó Andino, una zona declarada reserva de la biosfera por la UNESCO. En este caso, la mayoría votó a favor de detener el avance de la explotación minera, con un 68% de los votos. Esta decisión implicó la prohibición de la minería en diferentes escalas en la zona y la no concesión de nuevas concesiones, aunque se mantendrán activos los proyectos existentes.

En las mismas elecciones, también se preguntó a los ciudadanos del Distrito Metropolitano de Quito sobre la explotación minera en seis de sus parroquias rurales, que forman parte de la mancomunidad del Chocó Andino, una zona declarada reserva de la biosfera por la UNESCO. En este caso, la mayoría votó a favor de detener el avance de la explotación minera, con un 68% de los votos. Esta decisión implicó la prohibición de la minería en diferentes escalas en la zona y la no concesión de nuevas concesiones, aunque se mantendrán activos los proyectos existentes.

Ambas consultas representaron importantes victorias para los defensores del medio ambiente y particularmente para el movimiento indígena ecuatoriano que lideró la campaña y convenció a la mayoría del país, a pesar de representar solo el 7% de la población. Esta toma de decisiones democrática también establece un precedente sobre las posibilidades de conquistar derechos ambientales y sociales más allá de los intereses económicos.

Sin embargo, varios sectores cuestionan la sostenibilidad financiera de esta decisión. Según la información proporcionada por el Gobierno, el campo ITT contribuyó durante 6 años con ingresos para el Estado equivalentes al 5% del Producto Interno Bruto (PIB). Además, se afirma que la no operación del ITT afectaría en ingresos equivalentes al 7% del PIB. Esto ha generado dudas no solo en sectores tradicionalmente conservadores con el medio ambiente, como las cámaras empresariales, sino también en sectores progresistas con una tradición de izquierda económica, como sindicatos y socialistas. También las calificadoras de riesgo no han visto con buenos ojos los resultados de la consulta popular, Modys, por ejemplo, ha mencionado un castigo en la puntuación del país sobre su prima de riesgo.

Por otra parte, los sectores ambientalistas han pensado alternativas para generar ingresos fiscales como la fijación de nuevos impuestos directos. Sin embargo, es importante tener en cuenta que ni toda una reforma tributaria resuelve el principal problema y objetivo de la explotación del Parque Yasuní: la generación de divisas para sostener el régimen monetario del país y evitar mayores necesidades de deuda externa debido a la falta de reservas internacionales. Pero tampoco la mera explotación del Yasuní sin cambio de modelo, como proponen los sectores conservadores, puede solucionar los problemas de sostenibilidad financiera y reprimarización acelerada de la económica. Habría que debatir cuáles son las medidas parches que se deben evitar y brindar soluciones con un enfoque estructural sobre el cambio del modelo en su conjunto.

Movimiento indígena

Entre 2019 y 2024, las demandas ambientales y económicas de la CONAIE han seguido siendo enfocadas y estratégicas en el sentido de buscar cambios estructurales en la institucionalidad estatal. Estas demandas incluyen una oposición a políticas del ajuste estructural fondomonetarista que perciben como perjudiciales para las comunidades indígenas y el medio ambiente. Esto incluye la lucha contra la privatización de empresas estatales y la extracción de recursos naturales sin consentimiento de las comunidades afectadas (DeGuardi, 2022).


Desde la perspectiva más ecológica, persisten en su oposición a la expansión de la minería y proyectos de extracción petrolera que afectan negativamente a la naturaleza y a los territorios tradicionales indígenas. Estos esfuerzos incluyen acciones legales y movilizaciones contra concesiones mineras y la falta de consulta previa, libre e informada (DeGuardi, 2022).

En los últimos años, el movimiento indígena ha logrado integrar eficazmente demandas étnicas, ambientales y económicas. Durante el Paro Nacional de 2022, este movimiento propuso una serie de reformas económicas y sociales significativas. Entre ellas, destacaron el control de la especulación en el mercado de productos básicos, solicitando además alivio financiero para las familias endeudadas con bancos privados. También abogaron por incrementar el presupuesto destinado a la salud y la educación, subrayando la urgente necesidad de más medicinas y personal, así como mejoras en la infraestructura educativa. Solicitaron políticas públicas efectivas para combatir la ola de violencia del crimen organizado y otros problemas de seguridad que afectan desproporcionalmente a las comunidades indígenas. Propusieron un cambio hacia un modelo de subsidios focalizados a los combustibles, demandaron una pausa en la explotación minera y petrolera, y reivindicaron derechos colectivos, incluyendo la educación bilingüe y el respeto por la consulta previa.

Gran parte de la agenda indígena estuvo marcada por movilizaciones sociales, paros y levantamientos. Estas acciones están profundamente relacionadas con las protestas a las políticas de ajuste destinadas a asegurar el pago a los acreedores de la deuda externa. En 2019, las comunidades indígenas se opusieron a las medidas de austeridad implementadas por el presidente Lenín Moreno, que incluían la eliminación de los subsidios al combustible, como parte de un acuerdo con el FMI. Estas medidas fueron percibidas por las comunidades indígenas como un ataque directo a sus modos de vida y un factor que exacerbaba la desigualdad. Dos años más tarde, en junio de 2022, la CONAIE convocó nuevamente a movilizaciones nacionales contra las políticas económicas del gobierno, alineadas con las recomendaciones del FMI. Estas políticas intentaron nuevamente eliminar los subsidios y perpetuaron condiciones económicas que agravaron la carga de la recesión económica pospandemia sobre los más vulnerables.

Por otro lado, en 2024, se produjo una protesta más local, en Palo Quemado, pero significativa en términos de su intensidad y desafío al modelo de economía minera propuesto por el gobierno. La oposición a un proyecto minero en esta área refleja cómo los conflictos sobre el manejo de recursos naturales están interconectados con las políticas económicas globales. El impulso hacia la explotación minera en lugares como Palo Quemado no solo representa una amenaza para el medio ambiente y la cohesión social de estas comunidades, sino que también se percibe como una estrategia para generar divisas necesarias para pagar las enormes deudas del país, acumuladas en gran parte por políticas económicas previas y los términos de los acuerdos con el FMI. Este enfoque en generar ingresos a corto plazo a través de la explotación de recursos puede tener consecuencias para las comunidades y el medio ambiente a mediano y largo plazo, desencadenando así más resistencia y ciclos de conflictividad social.

MOVIMIENTO INDÍGENA ECUATORIANO SOBRE EL FMI



Confederación de Nacionalidades
Indígenas del Ecuador - CONAIE

Quito, 25 de abril del 2024

NUEVO ACUERDO CON EL FMI

Un nuevo acuerdo con el FMI no es un premio para nuestro país, sino un castigo que aumenta nuestra deuda y exige más sacrificios, sin aportar beneficios claros.


El acuerdo previo (2019-2022) falló en sus promesas de reducir nuestra deuda y mejorar la economía. Ahora, este nuevo trato asegura prolongar nuestros problemas: más pobreza, inseguridad y desempleo. Fue evidente que los anteriores esfuerzos solo beneficiaron a los acreedores a costa del sufrimiento de nuestro pueblo.

La práctica de contraer deuda para pagar más deuda, alimentando un ciclo de endeudamiento infinito, debe ser prohibida. Este ciclo se financia con la explotación de nuestro petróleo, dañando nuestra Amazonía y las comunidades indígenas que la habitan. Cuando se agote el petróleo, seguirán con la minería y luego con otros recursos, hasta devastar completamente nuestro planeta.

Pedimos a la Asamblea Nacional, a la Corte Constitucional y a la sociedad civil que actúen de inmediato para exigir que se transparente los términos de este acuerdo, que ha sido negociado en secreto y que con seguridad esconde más daños para nuestro país y la naturaleza.

Decimos no a un nuevo acuerdo con el FMI.

CONSEJO DE GOBIERNO DE LA CONAIE



Fuente: CONAIE, 2024. Recuperado de: https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/1783618540701917321/photo/1

c. Análisis sobre clima y financiamiento climático

Ecuador, como muchos otros países en el mundo, se enfrenta a desafíos significativos relacionados con el cambio climático y la sostenibilidad ambiental. La Cuarta Comunicación Nacional de Cambio Climático y el Segundo Informe Bienal de Actualización del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (2022) de Ecuador revelan que las necesidades de inversión climática para el período 2021-

2030 se estiman en USD 3.624 millones de dólares. Estos fondos se distribuyen estratégicamente en varias categorías. La Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) lidera con USD 2.761,9 millones (76,2%), de los cuales USD 2.653,9 millones (96,1%) se destinan al componente de mitigación, USD 102,8 millones (3,7%) a componentes de adaptación, y USD 5,3 millones (0,2%) a medidas transversales. Además, se asignan USD 859 millones para Proyectos de Mecanismo de Desarrollo Limpio (23,7%), USD 1,67 millones para Reportes Nacionales ante la CMNUCC (0,05%), y USD 2,10 millones para Requerimientos del Registro Nacional de Cambio Climático y del Mecanismo de Reporte de Verificación.

El financiamiento climático es más relevante si consideramos la alta vulnerabilidad de riesgos naturales en Ecuador. En un período de 22 años se registraron diversos eventos hidrológicos y climatológicos, como inundaciones, deslizamientos de tierra y sequías. Según Publica Emdata (2022), entre el año 2000 y 2022, hubo un número significativo de eventos que afectaron gravemente a la población. En el año 2000, se registraron muertes y heridos debido a deslizamientos de tierra. En 2001, las inundaciones afectaron a miles, con un total de 47 muertes y 30 heridos. El año 2002 fue particularmente perjudicial, con más de 54,000 personas afectadas por las inundaciones, y costos significativos en términos de daños y reconstrucción, destacando la necesidad de una inversión considerable para recuperarse de estos desastres.

La tendencia continuó en los años siguientes, con eventos de inundaciones y sequías que impactaron tanto en la vida humana como en la economía. Por ejemplo, en 2008, las inundaciones afectaron a más de 275,000 personas y el costo de los daños ascendió a más de 1 millón de dólares estadounidenses. El año 2013 vio otro gran número de afectados por inundaciones, con más de 25,000 personas afectadas.

La frecuencia de estos eventos climáticos es notable, con 35 eventos registrados durante el período analizado. El año 2022 muestra una continuidad en la severidad del

impacto, incluyendo una inundación que afectó a 26,663 personas. En total, los daños económicos ajustados de estos eventos climáticos ascienden a más de 1,299 millones de dólares estadounidenses.

En este panorama resalta la vulnerabilidad de Ecuador ante el cambio climático y subraya la importancia de medidas de mitigación y adaptación para proteger a las poblaciones y las infraestructuras críticas.

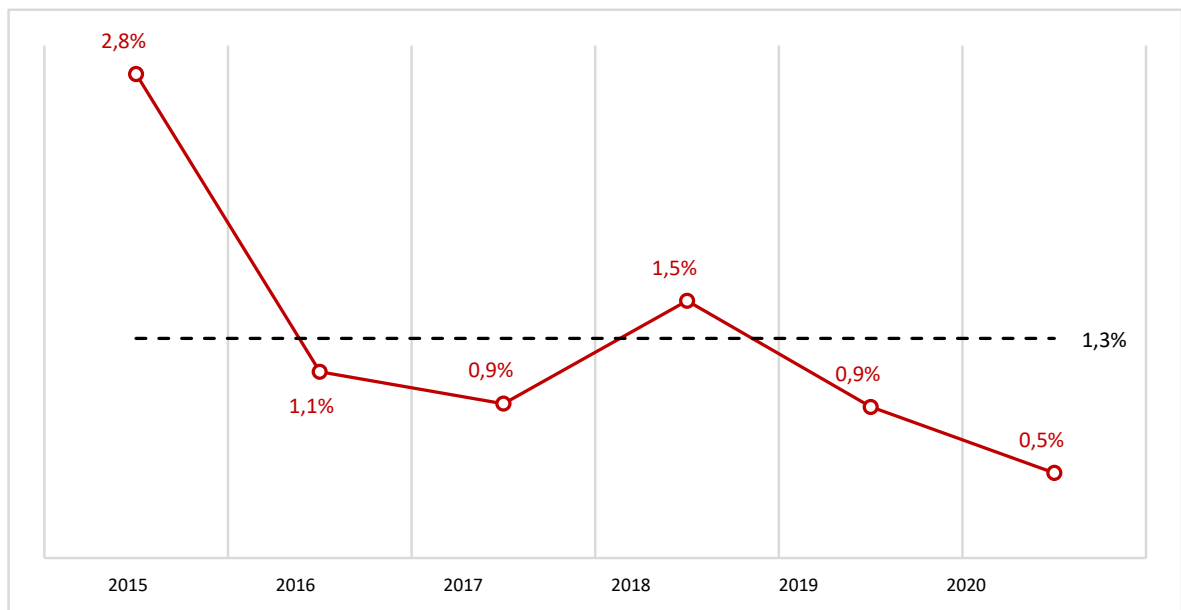
Sobre las acciones específicas de la Estrategia Nacional de Financiamiento Climático de Ecuador 2015-2020 (Ministerio del Ambiente, Agua y Transformación Ecológica, 2021), donde se aborda los riesgos e impactos climáticos, se establecen 83 líneas estratégicas y líneas de acción a corto, mediano y largo plazo, sumando 22, 51 y 10 respectivamente. Sin embargo, la falta de información sobre el cumplimiento de estas estrategias dificulta su evaluación precisa, lo que podría llevar a una duplicidad de esfuerzos. La estrategia ofrece una perspectiva detallada en seis secciones claves, identificando 240 actividades relacionadas con el cambio climático, divididas en 59 de mitigación, 77 de adaptación y 104 que abordan ambos componentes. Esta estrategia es crucial en un contexto de reestructuración de entidades públicas y limitaciones presupuestarias, ya que plasma acciones y avances en la gestión de recursos para enfrentar los desafíos climáticos presentes y futuros.

La Estrategia Nacional de Financiamiento Climático de Ecuador, analizando el periodo 2015-2020, muestra que se aprobaron 183 proyectos relacionados con el cambio climático, con un financiamiento total de \$3.318 millones de dólares. Durante este lapso, el 76% del financiamiento provino de organismos multilaterales, mientras que el 17% provino de fondos bilaterales. Es importante destacar que el 79% de los fondos totales fueron otorgados en forma de préstamos, lo que injustamente incrementa los niveles de deuda en el país. Los bancos multilaterales, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial y el Banco de Desarrollo de América Latina

y el Caribe (CAF), jugaron un papel destacado en la canalización de estos recursos, representando conjuntamente más del 70% del financiamiento recibido.

En cuanto a la relación entre el financiamiento climático externo y la deuda pública de Ecuador, se observa que el financiamiento climático representó en promedio el 1,3% del total de la deuda pública ecuatoriana entre 2015 y 2020 (Observatorio de Política Fiscal, 2023). Aunque hubo fluctuaciones anuales, este porcentaje osciló entre el 0,5% y el 2,8%. Esta relación puede indicar cambios en la priorización de la deuda destinada a iniciativas climáticas a lo largo del tiempo.

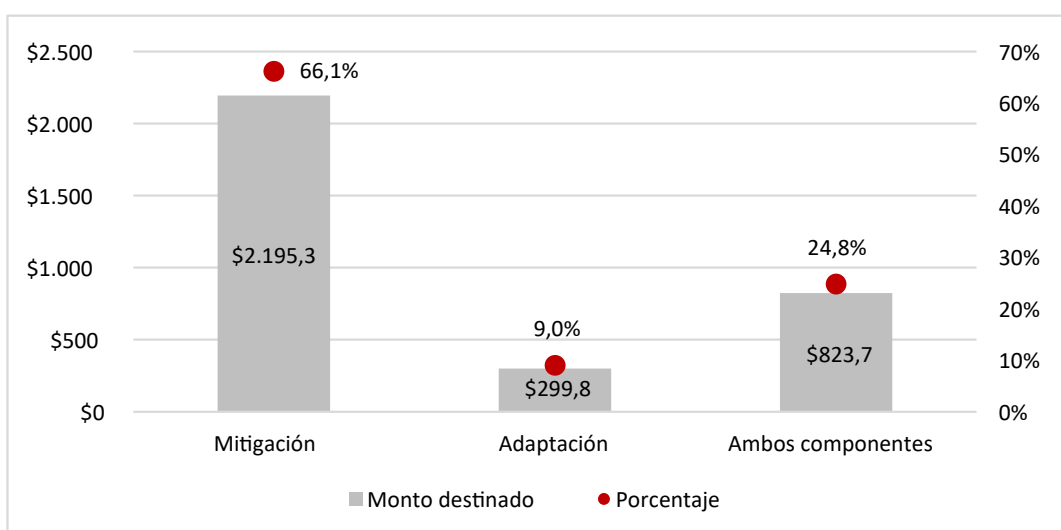
FINANCIAMIENTO CLIMÁTICO EN RELACIÓN CON LA DEUDA PÚBLICA AGREGADA, 2015-2020 (BASE 2007)



Fuente: Elaboración propia con información del Observatorio de Política Fiscal y Ministerio del Ambiente, Agua y Transformación Ecológica.

El financiamiento climático recibido por Ecuador se enfocó principalmente en proyectos de mitigación, representando el 66,1% del total, lo que representó USD 2.195,34 millones, seguido por USD 299,75 millones destinados a adaptación, constituyendo el 9,0%, lo que podemos considerar como un gasto insuficiente pues Ecuador, al ser considerado un país vulnerable al cambio climático, requiere de medidas significativas y costosas para evitar daños y pérdidas económicas, sociales y ambientales. Los proyectos que abordan ambos componentes (mitigación y adaptación) recibieron USD 823,65 millones, equivalente al 24,8% del financiamiento total de USD 3.318,74 millones

FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL POR ÁREA DE IMPACTO DE CAMBIO CLIMÁTICO, 2015-2020 (MILLONES USD - BASE 2007)



Fuente: Elaboración propia con información de la Estrategia Nacional de Financiamiento Climático

Por otro lado, la transición hacia una matriz energética más sostenible y diversificada es un objetivo fundamental para Ecuador, respaldado por un financiamiento significativo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Entre 2014 y 2020, el BID proporcionó alrededor de \$1.244 millones de dólares para apoyar estos esfuerzos. Aunque se han logrado avances notables en la generación de energía mediante hidroeléctricas y otras fuentes renovables, el país continúa dependiendo de la explotación petrolera debido a

los ingresos que esta actividad genera, y en los últimos años se ha iniciado la explotación de minerales a gran escala para sustituir el petróleo durante los próximos años.

Determinar el costo de la transición energética es un desafío, ya que se carece de información detallada sobre préstamos de otros multilaterales destinados específicamente a este fin. A pesar de ser uno de los pilares del cambio de matriz productiva desde 2009, la transición energética en Ecuador carece de un valor calculado público del costo aproximado, subrayando la necesidad de investigaciones y divulgación de información al respecto. Adicional a lo anterior, es necesario evaluar el impacto que tendría el cambio de matriz productiva y energética. Así, la situación laboral en los sectores extractivos de Ecuador, especialmente en el ámbito petrolero, enfrenta una significativa incertidumbre en medio de una eventual transición energética.

Aunque la magnitud del impacto exacto de esta transición aún no está precisada, se dispone de datos que ofrecen una visión actual sobre el empleo en estos sectores. Según la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU, 2022), la rama de actividad de "Explotación de minas y canteras", que incluye actividades relacionadas con petróleo y minerales, generó aproximadamente 41 mil empleos, representando el 0,5% del total de empleados en el país. Además, las actividades relacionadas con las energías renovables, como el suministro de electricidad, gas y aire acondicionado, contribuyeron con alrededor de 18,298 empleos, representando el 0,2% del empleo total.

Desglosando más específicamente por categorías de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), se observa que la extracción de petróleo crudo y actividades de apoyo relacionadas emplearon aproximadamente 7,815 personas, mientras que la extracción minera empleó a 32,942 personas. Por otro lado, las actividades relacionadas con la electricidad, gas y aire acondicionado emplearon a 18,298 personas. La incertidumbre sobre el impacto laboral de una posible transición

energética plantea interrogantes cruciales sobre la necesidad de políticas laborales y sociales efectivas para garantizar una transición justa y equitativa que no afecte negativamente a esta parte de la población empleada. Por ende, es imperativo que el gobierno nacional brinde apoyo en la búsqueda de nuevas fuentes de empleo frente a esta eventualidad.

El cambio de matriz energética es fundamental en un contexto de cifras récord de contaminación ambiental y de aumento de la temperatura. Así, Ecuador registró un total de 80.627 Gg de CO₂-eq en emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en el año 2012, según los datos oficiales disponibles. Así mismo, de mantenerse las tendencias actuales, Ecuador podría experimentar un aumento de temperatura de aproximadamente 2°C hacia finales de siglo. Este aumento afectaría de manera particular a la región amazónica y otras áreas del país. El sector de energía fue el principal contribuyente, representando el 46,43% del total con 37.594,03 Gg de CO₂-eq, seguido por el Uso de Suelo, Cambio del Uso del Suelo y Silvicultura (USCUSS), que contribuyó con el 25,35% (20.435,49 Gg de CO₂-eq). Estos dos sectores, junto con la agricultura que representó el 18,17% con 14.648,10 Gg de CO₂-eq, constituyen más del 70% de las emisiones totales del país. Los procesos industriales representaron el 5,67% (4.571,72 Gg de CO₂-eq) y los residuos contribuyeron con el 4,19% (3.377,83 Gg de CO₂-eq). Esta distribución sectorial resalta la importancia de estrategias focalizadas para reducir las emisiones y avanzar hacia un desarrollo sostenible. (Ministerio de Ambiente, 2019)

Esta revisión de múltiples aspectos relacionados con la situación ambiental en Ecuador pone de relieve los desafíos y oportunidades que enfrenta el país frente a las actividades extractivas y el cambio climático. A pesar de los considerables esfuerzos de financiamiento climático internacional, la falta de estudios de impacto y la tendencia hacia la financiación como deuda sugieren la necesidad urgente de estrategias más efectivas de mitigación y adaptación, así como de captación de recursos altamente

concesionales o libres de deuda. La dualidad entre la explotación petrolera y las fuentes de energía renovable en la transición energética, junto con la vulnerabilidad ante desastres naturales y la pérdida de biodiversidad en la región amazónica, subraya la importancia de políticas que promuevan la sostenibilidad ambiental y el desarrollo equitativo. La disponibilidad limitada de información y las lagunas en los datos disponibles destacan la necesidad de una mayor transparencia y cooperación para abordar de manera más efectiva los desafíos climáticos en Ecuador, lo que resulta fundamental para todas las partes interesadas, desde el sector público hasta la academia y la sociedad civil.

CANJE DE DEUDA POR GALÁPAGOS

El 1 de noviembre de 2021, durante la COP26 en Glasgow, el presidente ecuatoriano anunció la expansión de 60 mil km² de la reserva marina de Galápagos. Este anuncio es parte de un acuerdo firmado con Credit Suisse en mayo de 2023 que busca canjear deuda externa privada por financiamiento dedicado a proyectos de conservación mediante bonos azules. Esta estrategia, similar a iniciativas en Belice y Barbados, representa un modelo creciente de "soluciones de mercado" en la financiación de la responsabilidad climática global, aunque presenta algunos cuestionamientos.

Galapagos Life Fund (GLF), constituida en un paraíso fiscal, administrará aproximadamente 12 millones de USD anualmente durante 18 años, más 5.41 millones adicionales para una dotación permanente. Estos fondos representan solo una fracción de la deuda externa total de Ecuador que supera los 60 mil millones de dólares. Sin embargo, el fideicomiso está gestionado por un

trust en Delaware, EE.UU., conocido por ser un paraíso fiscal, lo que plantea preocupaciones sobre la evasión fiscal y la legalidad, dado que la legislación ecuatoriana prohíbe este tipo de jurisdicciones offshore para manejar fondos relacionados con el Estado.

Además, según revelaciones de organizaciones de sociedad civil (CDES, 2023) la estructura del GLF y la emisión de nuevos bonos para recomprar deuda externa carecen de transparencia, lo que pone en duda quién se beneficia realmente de estas operaciones y si los objetivos de conservación serán efectivamente alcanzados. Localmente, aunque el proyecto ha sido recibido positivamente por algunos sectores como el turístico, ha sido criticado por no asegurar una gestión transparente y por potencialmente convertirse en un "Yasuní 2.0", refiriéndose a proyectos anteriores donde la conservación prometida no se materializó como se esperaba.

La mayoría de los puestos directivos del fideicomiso están ocupados por actores privados, lo que puede limitar la participación del gobierno ecuatoriano en decisiones clave sobre la conservación de uno de sus recursos naturales más valiosos. Las preocupaciones sobre la administración de los fondos, la transparencia de las transacciones y las implicaciones de soberanía sugieren que estos modelos financieros requieren un escrutinio riguroso y una regulación más estricta para asegurar que cumplan tanto con los objetivos económicos como ambientales.

Aunque los bonos azules y los canjes de deuda por conservación ofrecen un camino nuevo para financiar la protección ambiental, los desafíos asociados a su implementación requieren una consideración cuidadosa para evitar comprometer

la soberanía nacional y asegurar un beneficio real y duradero para los ecosistemas y las comunidades de Galápagos. Es necesario una mayor transparencia, el fortalecimiento de la supervisión regulatoria del Estado y la involucración de la comunidad y expertos independientes en la planificación y supervisión de los proyectos financiados a través de este mecanismo.



4. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL VÍNCULO ENTRE DEUDA-CLIMA-EXTRACTIVISMO:

Una vez terminada de revisar la data, ahora proponemos usar una extensión de la tesis de Prebisch (1950) al ámbito ecológico para interpretar los hallazgos de esta pequeña investigación. Raúl Prebisch argumentó que existe una división internacional del trabajo en la que los países periféricos se especializan en exportar materias primas (bienes primarios) y los países centrales en exportar bienes industriales (bienes manufacturados y de alta tecnología). Esta estructura conduce a un deterioro en los términos de intercambio para los países periféricos, donde necesitan exportar más para cada vez importar menos o términos monetarios.

La perspectiva ecológica (Pérez-Rincón, 2006)⁶, añade que este intercambio desigual no solo es monetario sino también físico, donde los países de la periferia exportan recursos y energía esenciales a precios bajos, que son cruciales para



6 Tomamos como texto principal la tesis de Pérez-Rincón, M. A. (2006). El comercio internacional colombiano desde una perspectiva física: Hacia una "tesis de Prebisch" ecológica. Economía Ecológica.

sostener la economía y un ambiente con menos contaminación de los países de los países del centro. Esta dinámica perpetúa una relación ecológicamente desigual, contribuyendo al agotamiento de los recursos naturales en los países exportadores y manteniendo los precios de estos recursos artificialmente bajos, lo que favorece a los países industrializados importadores.

Comercio, reservas, deuda y Amazonía

Un análisis del vínculo entre la deuda, la crisis climática y el extractivismo, y su impacto en la Amazonía, principalmente sobre los grupos más desprotegidos e históricamente discriminados, requiere abordar la dependencia de Ecuador en la exportación de petróleo para enfrentar su deuda externa como un fenómeno asociado a las características de la estructura productiva y a la inserción de Ecuador en la economía global. La información analizada nos muestra que ni la dolarización ni el déficit fiscal explican por sí solos los ciclos de la deuda externa en Ecuador. Al contrario, observamos que la variable determinante es el déficit comercial, que antecede a la necesidad de ingresos de capitales y, ante la ausencia estructural de inversión extranjera directa (IED), se convierte en presiones para obtener más deuda externa.



Como otros países de la periferia, Ecuador es un país primario exportador que debe constantemente reponer reservas internacionales contrayendo obligaciones con países industrializados de moneda fuerte. Esto ocurre debido a la restricción externa que enfrentan los países periféricos respecto a su dificultad para retener excedentes económicos que salen de las fronteras nacionales por un intercambio comercial y financiero desigual con las metrópolis. Esto conlleva a un intercambio asimétrico de divisas que sistemáticamente suele desembocar en dificultades o crisis de la balanza de pagos, lo que a su vez lleva a una desacumulación sistemática de reservas internacionales que se reponen con la contratación de más deuda externa o la intensificación de la explotación de recursos naturales para obtener petrodólares en el caso de Ecuador.

Consideremos que a partir del caso de Ecuador se puede hacer una generalización para diferentes regímenes de tipo de cambio en países con restricción externa, sea su régimen flotante, fijo o dolarizado (una variante extrema del tipo fijo). El resultado final es el mismo y conduce a la necesidad de adquirir más deuda. En el caso de un tipo de cambio flotante, donde las fuerzas del mercado determinan el valor de la moneda, el país con un déficit comercial demanda una mayor cantidad de moneda extranjera, lo que podría resultar en una depreciación de la moneda nacional. En este escenario, el mercado de divisas se ajusta para reflejar el desequilibrio en la balanza comercial, ejerciendo presión hacia la depreciación de la moneda nacional. Si la depreciación es significativa, el banco central tiene incentivos para intervenir en el mercado vendiendo divisas extranjeras de sus reservas. Esta intervención tiene como objetivo evitar una depreciación excesiva de la moneda nacional, evitando consecuencias negativas como un rápido aumento en los precios de los bienes importados.

En el caso de un tipo de cambio fijo, donde el valor de la moneda está vinculado a otra moneda o a un conjunto de monedas, la presión sobre las reservas internacionales puede ser más acelerada. En este caso, el banco central está comprometido a

mantener la paridad establecida, lo que significa que debe utilizar sus reservas internacionales para comprar su propia moneda en el mercado de cambios y así mitigar la depreciación. Esta acción también reduce las reservas internacionales y, eventualmente, puede llevar a la necesidad de contraer más deuda externa.

En el contexto de una economía dolarizada, como es el caso de Ecuador, los desafíos asociados con un déficit comercial elevado toman una dimensión particular. Aunque la dolarización ofrece estabilidad en el tipo de cambio, los efectos de una moneda fuerte estimulan la importación de bienes y servicios, considerando una tendencia estructural de apreciación del dólar como ha sido durante la mayor parte del tiempo de las últimas dos décadas. El déficit comercial, estimulado por importaciones relativamente más baratas, provoca una reducción sostenida de las reservas que en un nivel muy bajo podría generar una crisis de liquidez, agravada ante la falta de instrumentos de emisión monetaria.

Por eso, es importante señalar que la necesidad de financiamiento externo se vuelve más apremiante en unas economías pequeñas con desequilibrios comerciales importantes. La búsqueda de préstamos se convierte en una estrategia para cubrir el déficit y mantener un nivel adecuado de reservas, considerando además que el financiamiento mediante inversión extranjera siempre ha sido reducido en los países periféricos, y particularmente en Ecuador. Además, la disminución constante de las reservas puede afectar la confianza de los inversionistas y la calificación de riesgo crediticio. Si esta condición de pérdida de divisas vía comercial se vuelve estructural, conlleva a una mayor dependencia del financiamiento externo y de la intensificación de exportaciones petroleras.

Así, ya sea en un sistema de tipo de cambio flotante, fijo o dolarización, los países periféricos se encuentran en un dilema: la necesidad de mantener la estabilidad económica a menudo resulta en la contracción de más deuda externa, que después

solamente puede ser cancelada con mayor explotación de recursos naturales o contratación de más deuda, perpetuando el ciclo de dependencia financiera, depredación ambiental y desigualdad en las relaciones económicas globales.

Es importante advertir que los motivos para que se dé este intercambio desigual son diversos, como la menor elasticidad de los precios primarios respecto a los cambios de precio, la desregularización financiera internacional que se orienta a la acumulación de divisas en bancos extranjeros o paraísos fiscales, la repatriación de utilidades hacia centros industrializados y los propios pagos del servicio de la deuda externa pública y privada. No obstante, aquí consideramos que esta lista de causas es en realidad una manifestación de las posibilidades de fuga de capitales que solamente se realiza en última instancia por un sistema mundial configurado por el intercambio comercial desigual, basado en un deterioro de los términos de intercambio, como resultado de las diferencias de regímenes de producción especializados en la división internacional del trabajo.

Perspectiva ecológica del intercambio desigual

Desde una perspectiva ecológica, es posible expandir la tesis de Prebisch (1950) sobre el intercambio desigual en términos monetarios para incluir consideraciones sobre el intercambio de recursos naturales y energía entre los países periféricos y los centrales. Esta extensión subraya que los desequilibrios comerciales no solo tienen una dimensión monetaria, sino también una ecológica significativa. Esto se manifiesta en un flujo de materiales naturales desde los países exportadores de productos primarios hacia los industrializados, a cambio de bienes manufacturados de alto valor agregado. (Pérez-Rincón, pág. 59, 519-529, 2006)

Los países de la periferia exportan grandes cantidades de recursos naturales a precios bajos, vitales para sostener el crecimiento económico y el consumo en los países

del centro. Este comercio incluye materiales como metales, petróleo, gas y biomasa, esenciales para diversas industrias y la vida diaria en los países desarrollados. Sin embargo, el modelo de comercio internacional no solo afecta negativamente los términos de intercambio monetario, sino que también provoca un deterioro ecológico en los países exportadores debido a la industria extractiva. La extracción intensiva de recursos conduce a la degradación ambiental, pérdida de biodiversidad y otros daños ecológicos que no son adecuadamente compensados por las divisas de estas exportaciones.

Los precios de estos recursos raramente reflejan los verdaderos costos ambientales de su extracción y uso, beneficiando a los países del centro con precios bajos que no incluyen costos ambientales, mientras los países de la periferia enfrentan las consecuencias ambientales y sociales del comercio desigual y depredación de la naturaleza. Además, existe una asimetría entre la regulación y la conciencia ambiental en los países del Norte en comparación con los del Sur. Los primeros pueden permitirse políticas más estrictas de protección ambiental y a menudo externalizan actividades contaminantes y extractivas hacia países con regulaciones más laxas y menor capacidad de gestión ambiental.

Intercambio ecológico desigual y deuda externa

La conexión entre intercambio ecológico desigual y deuda externa se establece a través de varios mecanismos económicos y financieros que perpetúan tanto la dependencia ecológica como la financiera. Cuando los ingresos de las exportaciones de materia prima de la periferia no son suficientes para cubrir las importaciones tecnológicas e industriales, estos países se ven obligados a recurrir a préstamos externos, lo que incrementa su deuda externa, este mecanismo se refleja no solo en la balanza de pagos sino también en la cuenta de reservas internacionales del banco central. Una vez que las reservas internacionales empiezan a ser insuficientes se requiere contraer deuda para mantener un nivel adecuado que sostenga las transacciones internacionales.

A su vez, la necesidad de generar divisas para el servicio de la deuda externa empuja a estos países a aumentar la explotación y exportación de recursos naturales. Este incremento en la explotación puede llevar a una gestión insostenible de los recursos, exacerbando la depredación ambiental y comprometiendo la sostenibilidad a largo plazo. Adicionalmente, los préstamos internacionales suelen venir con condiciones impuestas por entidades como el FMI y el Banco Mundial, incluyendo la liberalización del comercio y el capital, la privatización de empresas estatales, y la reducción de las regulaciones ambientales, lo cual profundiza socava las posibilidades de un desarrollo endógeno con cambio de la matriz productiva y fortaleciendo la dependencia primario exportadora. De esta manera, el intercambio desigual económico y ecológico limita la capacidad de los gobiernos para invertir en tecnologías más limpias y en el desarrollo de sectores económicos más diversificados y sostenibles.

Se puede decir que el intercambio ecológicamente desigual no solo afecta la sostenibilidad ambiental de los países en desarrollo, sino que también está intrínsecamente vinculado a la estructura y sostenibilidad de su deuda externa. Esta interrelación destaca la necesidad de abordar tanto las políticas comerciales, monetarias, productivas como las de endeudamiento público de manera integrada para promover un desarrollo con mayor autonomía que sortee la dependencia estructural.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La evolución de la deuda externa ecuatoriana refleja las complejidades inherentes a las economías de la periferia, donde factores globales y locales interactúan para moldear su trayectoria. En este sentido, la dependencia de los ingresos de la industria extractiva y las fluctuaciones en los precios del petróleo han sido determinantes centrales en la dinámica de endeudamiento del país, a lo que se suma el contexto de crisis climática. Sin embargo, es crucial reconocer que la deuda no es simplemente una consecuencia directa de estos factores, sino que también está vinculada a políticas gubernamentales, como las estrategias de financiamiento y la política económica que tiene impacto en el mercado interno y crecimiento. Además, el análisis revela que la dolarización, aunque ha brindado estabilidad monetaria, se ha convertido en un estímulo de importaciones que tiende a reprimarizar aún más la economía y elevar el déficit comercial.

También hemos podido ver que el enfoque en las reservas internacionales como indicador del sector externo proporciona una perspectiva más completa de los flujos financieros y sus implicaciones para el desarrollo económico y estabilidad del país, así como muestra con claridad la vinculación del petróleo con la deuda externa. Estas conclusiones destacan que en última instancia la deuda externa ecuatoriana está determinada por la pérdida sistemática de divisas como consecuencia de un deterioro de la balanza comercial, lo que obliga a la economía a extender sus actividades extractivas de petróleo y minería que están principalmente concentradas en la Amazonía.

Es fundamental reconocer que las reservas internacionales son una herramienta importante para garantizar los pagos al exterior derivados sobre todo de importaciones y pagos de deuda externa. Sin embargo, debemos ser conscientes de que su

acumulación no es un fin en sí mismo, sino más bien un medio para garantizar la estabilidad económica que un país dolarizado también pasa por sostener la liquidez interna.

La dependencia significativa de Ecuador en el financiamiento climático a través de préstamos resalta la urgente necesidad de diversificar las fuentes de financiamiento y reducir la carga de la deuda pública. Esto sugiere la importancia de priorizar donaciones y subvenciones sobre préstamos para mitigar los riesgos financieros asociados y aumentar la flexibilidad financiera del país, esto debería exigirse en el marco del principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, que reconoce que los países del Norte global son y han sido históricamente los principales responsables de la crisis climática.

El principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, consagrado en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, establece que todos los países tienen la responsabilidad de abordar el cambio climático, pero esta responsabilidad debe diferenciarse según las capacidades y circunstancias de cada país. Reconoce que los países desarrollados, especialmente los del Norte global, tienen una mayor responsabilidad debido a su contribución histórica a las emisiones de gases de efecto invernadero y su capacidad para abordar el cambio climático, mientras que los países en desarrollo pueden requerir apoyo para adaptarse y mitigar sus impactos.

Los datos sobre la deuda climática y ecológica de los principales acreedores de Ecuador revelan la necesidad urgente de que estos países asuman una responsabilidad significativa en la mitigación del cambio climático y en la gestión responsable de los recursos naturales. Acreedores como Estados Unidos, China, España, Francia y el Reino Unido, con sus altos niveles de contaminación y notables huellas ambientales, deben reconocer su deuda con el planeta. En este contexto, es fundamental que

contemplan la renegociación o reestructuración de la deuda de Ecuador, un país que custodia valiosas reservas ecológicas, especialmente en la Amazonía. Esta acción no solo sería un paso hacia la reparación de su impacto ambiental global, sino que también fortalecería los esfuerzos de conservación en regiones críticas para la biodiversidad mundial. El cambio de la matriz productiva hacia una economía más sostenible en Ecuador representa un desafío significativo que requiere una evaluación exhaustiva de los costos y beneficios a largo plazo. Aunque se han realizado avances notables en la generación de energía mediante fuentes renovables, la dependencia continua en la explotación petrolera plantea interrogantes sobre la viabilidad a largo plazo de esta transición. Es fundamental realizar investigaciones detalladas para determinar el costo exacto de la transición energética y evaluar su impacto tanto en el empleo como en el medio ambiente. Además, se deben implementar políticas laborales y sociales efectivas para garantizar una transición justa y equitativa que proteja los derechos de los trabajadores y promueva nuevas oportunidades de empleo en sectores sostenibles.

La alta vulnerabilidad de Ecuador a eventos naturales destaca la urgente necesidad de fortalecer las estrategias de mitigación y adaptación, especialmente en un contexto de crisis climática, en el que a nivel internacional no se están promoviendo soluciones reales, y donde no se evidencia voluntad política de avanzar con la implementación de compromisos climáticos que puedan frenar oportunamente el aumento de la temperatura del planeta. Es crucial priorizar la inversión en infraestructuras resilientes y sistemas de alerta temprana para reducir el impacto de estos eventos y proteger a las comunidades más vulnerables, como lo son pueblos indígenas, familias de escasos recursos, mujeres en todas sus diversidades, niños, niñas, jóvenes y adultos mayores, entre otros. Además, se deben implementar medidas de gestión del riesgo a nivel nacional y local para mejorar la capacidad de respuesta y recuperación frente a desastres naturales. El fortalecimiento de la coordinación y colaboración entre entidades gubernamentales, la sociedad civil y el sector privado también es esencial para garantizar una respuesta eficaz y coordinada frente a eventos extremos.

Regresando a la gestión de la deuda externa, es crucial establecer una reforma legal que requiera la aprobación legislativa y el control constitucional previo para la firma de acuerdos con instituciones como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la contratación de créditos externos significativos. Esto garantizará una mayor transparencia y rendición de cuentas en la gestión de la deuda para que no se implementen medidas de ajuste que atenten contra los intereses nacionales y el medio ambiente.

Es necesario reformar las reglas sobre financiamiento interno para permitir el uso de excedentes de liquidez de otras instituciones públicas a nivel nacional. Esto ayudará a reducir la presión sobre el aumento de la deuda con bancos privados o la contratación de deuda externa.

También hay que institucionalizar procesos cíclicos de auditoría ciudadana a los procedimientos de financiamiento internacional, incluyendo una perspectiva de derechos humanos y ambiental. Para ello es necesario reforzar las reglas de acceso público y transparencia de los contratos de crédito público es fundamental para garantizar una gestión más transparente y responsable de la deuda.

Hay que hacer un llamado a los gobiernos para que promuevan mecanismos de asociación de países deudores para establecer un marco internacional que regule los procesos de reestructuración de deuda soberana. Esto incluiría la definición de principios internacionales de trato equitativo, el control de cláusulas abusivas en los contratos de deuda y el establecimiento de mecanismos para facilitar acuerdos entre acreedores y prestatarios.

Por ejemplo, una propuesta para abordar la deuda soberana en el contexto de la crisis climática y ecológica podría ser la creación de un fondo internacional dedicado a la reestructuración de la deuda de los países en desarrollo que están más afectados

por los impactos del cambio climático y la degradación ambiental. Este fondo podría financiarse mediante contribuciones de los países desarrollados, en reconocimiento de su responsabilidad histórica en las emisiones de gases de efecto invernadero y su capacidad para abordar los desafíos climáticos. Además, se podrían establecer criterios claros y transparentes para la elegibilidad de los países deudores y las condiciones para la reestructuración de su deuda, incluyendo la consideración de su desempeño en la mitigación y adaptación al cambio climático. Esto permitiría abordar simultáneamente la carga de la deuda soberana y los desafíos climáticos y ambientales, promoviendo un enfoque integral y justo para la gestión de la deuda a nivel internacional. Por último, las preocupaciones del movimiento indígena en Ecuador resaltan la importancia de promover el diálogo y la participación inclusiva en la toma de decisiones sobre políticas ambientales y extractivas. Es esencial reconocer y respetar los derechos de las comunidades indígenas sobre sus territorios ancestrales y garantizar su participación activa en los procesos de consulta y consentimiento previo, libre e informado. Además, se deben abordar las demandas del movimiento indígena relacionadas con la protección ambiental y la promoción de prácticas agrícolas sostenibles, integrando sus conocimientos tradicionales en la formulación de políticas y programas ambientales.

Consideramos que estas recomendaciones contribuirán a mejorar la gestión de la deuda soberana ecuatoriana, fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y la sostenibilidad financiera a largo plazo del país.

6. BIBLIOGRAFÍA

Alvarez, A. F. (2023). Recopilación de todos los casos de solución de controversias inversor-Estado y laudos arbitrales relacionados con los sectores de combustibles fósiles, electricidad, minería o la regulación medioambiental para España y América Latina.

Alvarado, Gerson. (2022). Explotación de petróleo en el Amazonas ecuatoriano. Del Amazonas. Disponible en: <https://delamazonas.com/mineria/explotacion-de-petroleo-en-el-amazonas-ecuatoriano/>

Amazon Frontliners. (2023). Impactos Ambientales. Obtenido de <https://amazonfrontlines.org/es/work/defendiendo-el-territorio/impactos-ambientales/>

Banco Central del Ecuador. (2023). Boletín del Sector Minero - Resultados enero-septiembre 2023. Quito.

Banco Interamericano de Desarrollo. (2023). BID. Obtenido de https://www.iadb.org/es/project-search?query=matriz+energ%C3%A9tica&f_sector=&f_country_name=Ecuador&f_project_status=&f_approval_date=

Boston University Global Development Policy Center. (2022). No voice for the vulnerable: Climate change and the need for quota reform at the IMF. Recuperado de <https://www.bu.edu/gdp/2022/10/11/no-voice-for-the-vulnerable-climate-change-and-the-need-for-quota-reform-at-the-imf/>

Bretton Woods Project. (2022). Quota reform needed at IMF in order to address 21st century challenges. Recuperado de <https://www.brettonwoodsproject.org/2022/10/quota-reform-needed-at-imf-in-order-to-address-21st-century-challenges/>

CDES , (2023). Organizaciones que trabajan en deuda y justicia climática denuncian problemas con el canje de deuda de Galápagos. Disponible en: <https://cdes.org.ec/web/organizaciones-que-trabajan-en-deuda-y-justicia-climatica-denuncian-problemas-con-el-canje-de-deuda-de-galapagos/>

Chávez, David. (2013). EL ESTADO DEL DEBATE SOBRE DESARROLLO, EXTRACTIVISMO Y ACUMULACIÓN DE CAPITAL EN EL ECUADOR. Disponible en: <https://cdes.org.ec/web/investigacion-el-estado-del-debate-sobre-desarrollo-extractivismo-y-acumulacion-de-capital-en-el-ecuador/>

CNN. (2022). ¿Qué es la Conaie y cuáles son sus 10 reclamos en Ecuador?. Disponible en: <https://cnnespanol.cnn.com/2022/06/23/que-es-conaie-ecuador-orix/>

Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador. (2023). CONAIE. Obtenido de <https://conaie.org/2023/09/12/resoluciones-del-consejo-ampliado-de-la-conaie-6-de-septiembre-de-2023/>

CONFENIAE. (02 de 2024). CONFENIAE. Obtenido de <https://confeniae.net/quienes-somos/#:~:text=La%20CONFENIAE%20es%20una%20organizaci%C3%B3n,%2C%20Siona%2C%20Siekopai%20y%20Kijus>

DeGuardi, Julianne. (2022). Ecuadorian Paro Nacional: The Power of Grassroots Mobilization. Disponible en: <https://www.weavenews.org/stories/2022/7/8/ecuadorian-paro-nacional-the-power-of-grassroots-mobilization>

Eurodad en base a Refinitiv data. 2021. Página web de Eurodad con datos originales para descargar. Informe de Daniel Munevar: Sleep now in the fire: Sovereign Bonds and the Covid-19 Debt Crisis. [En línea] 2021. [Citado el: 2 de agosto de 2022.] https://d3n8a8pro7vhmx.cloudfront.net/eurodad/pages/2307/attachments/original/1621949571/SNF_Bond_Database.xlsx?1621949571.

European Comission. (2024). DRMKC - INFORM. Obtenido de <https://drmkc.jrc.ec.europa.eu/inform-index>

Fundación Ecociencia. (2022). Cuenca Amazónica Ecuatoriana: 36 años de cambios 1985 - 2020. Quito.

Grist (2023) En la Amazonía ecuatoriana, el petróleo amenaza décadas de esfuerzos de conservación liderados por indígenas. Obtenido de: <https://grist.org/global-indigenous-affairs-desk/en-la-amazonia-ecuatoriana-el-petroleo-amenaza-decadas-de-esfuerzos-de-conservacion-liderados-por-indigenas/>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2022). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU). Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/enemdu-anual/>

Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica. (2023). Plan de Adaptación al Cambio Climático del Ecuador (2023 - 2027). Quito: PNUD.

Ministerio de Economía y Finanzas. (Política de Prevención Mitigación y Gestión de Riesgos Fiscales 2023). Riesgos fiscales 2023. Quito.

Ministerio de Energía y Minas. (2022). Balance Energético Anual. Quito.

Ministerio de Energía y Minas. (2022). Factor de emisión de CO2 del Sistema Nacional Interconectado de Ecuador. Quito.

Ministerio de Energía y Minas. (2023). Mapa de bloques petroleros del Ecuador. Quito.

Ministerio del Ambiente, Agua y Transformación Ecológica. (2019). Primera contribución determinada a nivel nacional para el acuerdo de París bajo la convención marco de Naciones Unidas sobre cambio climático. Quito.

Ministerio del Ambiente, Agua y Transformación Ecológica. (2021). Estrategia Nacional de Financiamiento Climático del Ecuador. Quito.

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica. (2022). Cuarta Comunicación Nacional sobre Cambio Climático y Segundo Informe Bienal de Actualización del Ecuador. Quito.

Ministerio del Ambiente. (2012). Estrategia Nacional de Cambio Climático del Ecuador 2012-2025. Quito: Ministerio del Ambiente.

Observatorio de Política Fiscal. (2023). Transparencia Fiscal. Obtenido de <https://observatoriofiscal.org/transparencia-fiscal/>

Pérez-Rincón, M. A. (2006). El comercio internacional colombiano desde una perspectiva física: Hacia una “tesis de Prebisch” ecológica. *Economía Ecológica*, 59, 519-529.

Prebisch, R. (1950). The Economic Development of Latin America and its Principal Problems. *Economic Bulletin for Latin America*, 7, 1-22.

Publica Emdata, (2022), Daños y Pérdidas por el cambio climático. Archivo Excel. Public Emdata. Disponible en: <https://public.emdat.be/>

Secretaría de Riesgos. (2023). Cambios Climáticos. Obtenido de <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/cambios-climaticos/#:~:text=Presencia%20de%20temperaturas%20extremas%2C%20tormentas,a%20los%20cambios%20de%20temperatura.>

SENPLADES. (2014). Transformación de la Matriz Productiva. Quito.

Tapia, Andrés. (2021). El vertido de petróleo y la triple pandemia que azota la Amazonia ecuatoriana. *El País*. Obtenido de: <https://elpais.com/planeta-futuro/2021-04-08/el-vertido-de-petroleo-y-la-triple-pandemia-que-azota-la-amazonia-ecuatoriana.html>

Universidad de Notre Dame. (2023). ND-GAIN. Obtenido de <https://gain.nd.edu/our-work/country-index/>

Vaca, Mónica. (2017) Impactos de la actividad petrolera en la Amazonía Ecuatoriana. Eumed. Quito. Obtenido de: <https://www.eumed.net/rev/caribe/2017/07/repsolecuador.html>



Latindadd
Red Latinoamericana por Justicia Económica y Social

